

Programa “Contribuir a la Mejora de la Resiliencia y al Fortalecimiento de Capacidades, Promoviendo un Desarrollo Rural Sostenible con Equidad de Género en las Comunidades Rurales Vulnerables de la Microcuenca Chipuluc (Cutervo, Perú)”

EXPT: SOLPCD/2020/0030

EVALUACIÓN EXTERNA FINAL




JAIME PUICÓN
Consultor

18 de Diciembre 2024

Tabla de contenido

Resumen Ejecutivo.....	4
Aspectos Introdutorios.....	10
Equipo Evaluador.....	10
Propósito de la Evaluación.....	11
Actores Involucrados en la evaluación.....	11
Utilidad de la información obtenida en la evaluación.....	12
Objetivos y Alcance.....	12
Objetivos de la Evaluación.....	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos.....	12
Alcance de la Evaluación.....	13
Antecedentes y Contexto.....	16
Antecedentes.....	16
Contexto.....	17
Criterios y Preguntas de Evaluación.....	18
Criterios de Evaluación.....	18
Preguntas de Evaluación.....	19
Metodología Aplicada en la Evaluación.....	19
Condicionantes y Límites de la Evaluación.....	21
Análisis de Datos.....	21
Hallazgos.....	22
Pertinencia/Relevancia.....	22
Adecuación.....	22
Colectivos Beneficiarios.....	23
Conclusiones.....	24
Recomendaciones.....	24
Lecciones aprendidas.....	24
Capacidad Institucional para la Ejecución del Proyecto.....	25
Calidad del Diseño.....	26
Idoneidad/Pertinencia de los Instrumentos de Desarrollo Utilizados.....	26
Apropiación.....	28
Eficacia.....	28
Nivel de Cumplimiento de los Objetivos y Resultados.....	28
Acceso a los Resultados de la Intervención.....	42
Eficiencia.....	43

Comparativa Resultados/Recursos Consumidos	43
Cumplimiento de Cronograma Previsto	45
Cobertura al Grupo beneficiario	47
Valoración General de la Gestión	47
Alineamiento	48
Sostenibilidad	51
Efectos Positivos Perdurables	51
Capacidades Locales	53
Impacto	53
Indicadores de cambio.....	53
Asociacionismo.....	55
Trabajo	55
Ingresos.....	55
Efectos sobre el Contexto.....	55
Perspectivas de Replicabilidad e Innovación	56
Conclusiones	56
Recomendaciones	59
Lecciones aprendidas	60
Anexo	62

Resumen Ejecutivo.

El Programa “Contribuir a la Mejora de la Resiliencia y al Fortalecimiento de Capacidades, Promoviendo un Desarrollo Rural Sostenible con Equidad de Género en las Comunidades Rurales Vulnerables de la Microcuenca Chipuluc (Cutervo, Perú)”, se ha ejecutado durante el período comprendido entre el mes de abril del año 2021 hasta junio de 2024; tres años cuatro meses de duración.

La población objetivo del programa, que constituyen los titulares de derechos, son 300 familias rurales, representadas por 200 mujeres y 100 varones. Estas familias, están conformadas por 1,195 personas; 585 mujeres y 610 varones, que habitan en las comunidades beneficiarias.

El programa ha tenido como ámbito de intervención, 10 comunidades de la microcuenca Chipuluc: Cajerón, Chipuluc, El Arenal, El Verde, La Paccha, Llipa, San Lorenzo, Santa Rosa de Tapo, Tuyo Tuyo y Yangachis; jurisdicción del distrito y provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca. En el Mapa 1, se observa la ubicación geográfica de las comunidades.

El distrito de Cutervo, se ubica al sur de la provincia, a 2,639 msnm y en su territorio, que abarca una superficie de 422.27 km², según datos del INEI reportados por el Ministerio de Salud¹, al año 2021, cobijaba una población de 51,434 habitantes, de los cuales 26,232 hombres y 25,202 mujeres. En la zona norte del distrito se encuentra la microcuenca Chipuluc.

La población rural del distrito de Cutervo se caracteriza por su situación de pobreza; el Ministerio de Salud indica que al año 2022, se estimó que el 46.55 % de la población se encontraba en situación de pobreza y un 22 % presentaba una necesidad básica insatisfecha.

La desnutrición cónica en niños de anemia total en los niños de 5 a 11 años, alcanza al 36.3 % y la anemia afecta al 52.1% de la población infantil en la Microcuenca Chipuluc

La agricultura familiar es el principal medio de vida de las familias que habitan en las comunidades beneficiarias; siendo sus principales cultivos, la papa, maíz, frijol y arveja; las crianzas que la mayoría dispone son el ganado vacuno, cuyes, cerdos y aves de corral. Sin embargo, los rendimientos productivos, calidad de las cosechas y rentabilidad, son bajos, debido a que, en los sembríos se usan semillas comunes obtenidas de las mismas cosechas y el cultivo se desarrolla en seco, utilizando prácticas y técnicas tradicionales y poco efectivas, por los limitados conocimientos y pocas capacidades productivas de las familias. Las crianzas son criollas y sus índices productivos y reproductivos, también son deficientes. Esta situación, conlleva a que las familias obtengan bajos ingresos económicos y no dispongan de alimentos

¹ Ministerio de Salud. REUNIS. <https://www.minsa.gob.pe/reunis/index.asp?op=1&niv=5&tbl=1>

suficientes y variados para la dieta alimenticia; convirtiéndose en poblaciones considerablemente vulnerables.

Los acampos de cultivo se han empobrecido por efecto de la erosión hídrica y la ausencia de prácticas de conservación de los suelos; muchos relictos de bosque, muchas veces son talados para obtener leña, que es usada para cocinar los alimentos.

Las metas del programa se orientaron a lograr los siguientes resultados, a nivel de objetivo específico:

1. El 52% de la población total de las 10 comunidades acceden a una alimentación adecuada y sostenible.
2. 20% de incremento de ingresos económicos anuales (de S/. 3.336 a S/. 4.000) en los 300 hogares de la Microcuenca Chipuluc.

A nivel de resultados, se plantearon las siguientes metas:

1. Incrementada la productividad agrícola en un 50% a la finalización del programa.
2. Incrementada la diversificación de producción agrícola puesta a la venta en los mercados locales a la finalización del programa, al menos en el 50% de los participantes.
3. Disminuido en un 50% el consumo de leña mensual en los hogares del área de actuación.
4. 50% del total de productores y productoras participantes disponen de agua para riego y aplican técnicas de riego presurizado en no menos de 100 ha cultivadas
5. 80% de los TD que participan en el proyecto (65% mujeres) adquieren capacidades en buenas prácticas ambientales.
6. . Productores y productoras participantes en el programa, aplican, en no menos de 60 ha. de sus unidades productivas, prácticas de agricultura ecológica.
7. 60% de los TD y los TR participantes en los programas de capacitación (50% mujeres) muestran capacidades para ejercer ciudadanía y garantizar sus derechos fundamentales, incluidos los derechos de las mujeres y su participación en la toma de decisiones.
8. Líderes/as comunitarios han presentado de forma eficiente la tramitación de 6 proyectos productivos ante las autoridades gubernamentales locales.
9. mujeres productoras participantes, incrementan en 30% su ingreso promedio anual
10. 80% de la población masculina participante de los círculos de cultura incrementan la dedicación de su tiempo a los quehaceres domésticos y cuidados no remunerados en el hogar.

11. 50 líderes/as y 30 autoridades promocionan el liderazgo femenino en la toma de decisiones de la gestión de sus derechos socioeconómicos.

Estas metas se lograron al 100 % con la ejecución de las actividades del programa y se alcanzaron los siguientes resultados:

A nivel de objetivo específico:

1. 650 personas de 1,195 que conforman las familias de las/los 300 productoras/es beneficiarios, acceden a una alimentación adecuada, sana y de manera sostenible.

2. Con la ejecución del programa 300 familias beneficiarias lograron un ingreso de S/ 4,000.00, que significa un incremento del 20 % de incremento, respecto al año base.

A nivel de resultados:

1. 100 productores y 140 productoras, al finalizar el programa, lograron incrementar sus rendimientos productivos en sus principales cultivos:

- ✓ Papa, pasó de 12 t/ha a 18.2 t/ha; 51.7 % de incremento;
- ✓ Maíz, de 600 kg/ha pasó a 930 kg/ha; 55.0 % de incremento;
- ✓ Arveja, de 550 kg/ha llegó a 830 kg/ha; 50.9 % de incremento;
- ✓ Frijol, de 500 kg/ha, pasó a 765 kg/ha; 53.0 % de incremento.

En promedio, el incremento del rendimiento de los principales cultivos, alcanzó el 52.65 %, superando la meta establecida, que ha sido de 50 %.

2. 150 productoras y productores, de 300 beneficiarias/os diversificaron su producción agrícola y 112 mujeres (56 % de las beneficiarias) y 56 varones (56 % de los beneficiarios), al finalizar las campañas agrícolas, comercializan sus productos agropecuarios, de mayor importancia, en los mercados locales.

3. 150 de 300 productoras y productores participantes del programa, se han integrado en comités de usuarios de agua para riego y se benefician con la instalación de cinco sistemas de riego por aspersión; permitiendo irrigar 112.75 ha de cultivo.

4. 300 familias beneficiarias consumen 16 cargas de leña mensual en la preparación de sus alimentos, en promedio, habiendo reducido en 50 % la cantidad utilizada al iniciar el programa.

5. 240 productoras/es, de las cuales 156 son mujeres, han desarrollado capacidades en buenas prácticas ambientales; significando que el 800 % de los participantes del programa han adquirido estas capacidades.

6. 805.55 ha de suelos, en parcelas de productoras y productores beneficiarios, han incorporado prácticas de agricultura ecológica. En 604.15, se aplicó abonos orgánicos y en 201.40 ha, se aplicaron prácticas de conservación de suelos.

7. 120 mujeres y 70 varones participantes del programa, que significa el (63 % de los Titulares de Derecho; y 5 representantes de instituciones y organizaciones comunales, que representan el 75% de los Titulares de Responsabilidades, han desarrollado capacidades para ejercer ciudadanía.

8. Como parte de un proceso de capacitación en elaboración de fichas de proyectos productivos, las productoras y productores participantes, líderes/as comunitarios, han presentado 8 proyectos productivos ante las autoridades gubernamentales locales; algunos de los cuales cuentan con compromiso de financiamiento y otros han iniciado su ejecución.

9. Las mujeres productoras participantes, incrementaron su ingreso promedio anual en 36 %, como resultado de las ventas de la producción agropecuaria, en sus emprendimientos productivos; principalmente la crianza de cuyes; alcanzando sus ingresos los S/ 2,709.00, en promedio.

10. 83 % de la población masculina participante en los círculos de cultura, es decir, 83 varones; dedican tiempo a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados en el hogar.

11. 51 líderes/as y de 32 autoridades promocionan el liderazgo femenino en la toma de decisiones para la gestión de sus derechos socioeconómicos.

Durante la ejecución del programa, se han generado las siguientes lecciones aprendidas:

a. La generación de sinergias al trabajar con instituciones públicas locales, regionales y sectoriales, que desarrollan intervenciones en el ámbito del proyecto; como es el caso de las acciones conjuntas realizadas con la Municipalidad Provincial de Cutervo y la Dirección Regional Agraria, en lo que respecta a riego y técnicas productivas; permite que sus equipos técnicos, adopten las metodologías y mecanismos promovidos por el programa, genera interés por el trabajo sinérgico, se valoran los aportes al cumplimiento de metas de las instituciones participantes y se beneficia a la población con mejores servicios.

b. La estrategia de trabajo en círculos de cultura, facilita el fortalecimiento de capacidades; desarrolla liderazgos y habilidades para conducir interacciones grupales; brinda espacios para discutir temas de interés para el programa, ayuda en la toma de acuerdos y generación de compromisos; inspira valores; empodera a las mujeres y les permite adoptar nuevos roles; y viabiliza la normal ejecución de las actividades y el logro de los resultados.

c. La formación hombres y mujeres, como promotores o facilitadores comunales y su involucramiento en las acciones de asistencia técnica y actividades de capacitación; eleva la autoestima de los involucrados, genera mayor interacción de los participantes, intercambio de experiencias y mejor transmisión de conocimientos; facilita la toma de acuerdos y ayuda a generar nuevos liderazgos.

d. En las comunidades siempre existen organizaciones que no se encuentran activas por diferentes motivos y fueron conformadas durante el desarrollo de alguna intervención; un programa como la que concluye, en el marco del desarrollo de sus actividades, debería retomar su trabajo organizacional y buscar su reactivación y consolidación; rescatar estas experiencias organizacionales facilita el logro de resultados y muchas veces abre caminos hacia mejores resultados y resultados no esperados.

e. La transparencia y eficiencia en el uso de los recursos del proyecto; y la adquisición de bienes y servicios de calidad, al mejor precio de mercado; genera solvencia moral y mucha confianza en el equipo de trabajo, por parte de las beneficiarias y beneficiarios y las instituciones socias, motivándolos a una mayor involucramiento y aporte para el logro de los resultados.

f. El fortalecimiento de las capacidades productivas de beneficiarias y beneficiarios, generando compromisos y facilitando los bienes principales, con un asesoramiento oportuno para la aplicación práctica de las tecnologías promovidas; evidencia resultados y asegura cambios importantes y sostenibles en los sistemas de producción familiar.

g. Procesos de incidencia en las políticas locales para lograr el financiamiento de iniciativas productivas que surgen desde las familias beneficiarias, residentes en ámbitos comunales pobres, logran mejor resultado si se impulsan desde la misma organización comunal, en este caso desde las mismas autoridades de las comunidades de la microcuenca Chipuluc.

Finalmente, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Considerar la ejecución de una II etapa del programa con el fin de consolidar los resultados obtenidos en esta I etapa y ampliar la experiencia a un mayor número de familias y a otros ámbitos.

2. Establecer con las autoridades comunales y las organizaciones de las y los beneficiarios, un plan de seguimiento a las infraestructuras instaladas; con el fin de orientar su mantenimiento y garantizar su sostenibilidad.

3. Es importante planificar objetivos y actividades que permitan incluir a los adultos mayores, hombres y mujeres, como un sector poblacional que también puede participar en

actividades productivas que los dignifiquen como personas y les permita generar algún ingreso económico.

4. Elaborar una versión resumida de la evaluación del programa, para dar cuenta a las autoridades municipales, sectoriales y comunales de los resultados alcanzados y su contribución a las políticas y estrategias de desarrollo provincial y comunal; principalmente.

5. Difundir la experiencia desarrollada con familias rurales en situación de pobreza, los resultados alcanzados y las posibilidades de réplica o escalamiento a través de inversiones públicas, utilizando los mecanismos del Programa PROCOMPITE.

6. Agrupar a los promotores o facilitadores locales capacitados, actualizar sus conocimientos y asesorarlos en la conformación de una red, a nivel de micro cuenca, que permita la sostenibilidad del servicio de asistencia técnica productiva en las comunidades.

7. En intervenciones de segunda fase, se debe incluir objetivos y resultados relacionados con el mercado y trabajar en la inserción y posicionamiento de los productos agropecuarios en mercados más ventajosos para las familias productoras, diferenciándolos por su origen y obtención con prácticas agroecológicas.

Aspectos Introdutorios.

Equipo Evaluador

El equipo evaluador estuvo conformado por cuatro profesionales conocedores de las características sociales, económicas y ambientales del ámbito de intervención del programa:

1. Jaime Puicón Carrillo. Ingeniero Zootecnista, Mg. En Planificación Regional con Mención en Gestión del Riesgo. Consultor Principal. Experto en planificación para el desarrollo territorial sostenible y gestión de procesos de cambio en ámbitos rurales, incorporando las variables cambio climático y gestión del riesgo de desastre. Con experiencia en evaluación de proyectos de desarrollo rural sostenible.

2. Zoilo Maicelo Salón. Ingeniero Agrónomo Estudios concluidos de Maestría en Producción Agrícola. Integrante del Equipo Consultor. Experiencia en moderar grupos focales y evaluar resultados en la producción de alimentos agrícolas; y el uso y conservación de los recursos naturales.

3. Ruth Margarita Balcázar Vigil. Integrante del Equipo Consultor. Experiencia en moderar grupos focales, compilar información y evaluar resultados de proyectos de desarrollo rural, en su dimensión social y la transversalización del enfoque de género.

4. Christopher David Puicón Cuadra. Lic. en Turismo. Asistente Técnico. Experiencia en moderación de grupos focales y registro fotográfico para documentar resultados de procesos que promueven el desarrollo rural.



Integrantes del equipo evaluador del Programa, en reunión para planificar las actividades de campo durante la evaluación.

Propósito de la Evaluación

El propósito de la evaluación es, analizar la contribución del programa ejecutado a la solución de la problemática y atención de las prioridades de la población beneficiarias y también, al logro de los objetivos de desarrollo local, regional y nacional; valorando el diseño de la intervención y los resultados obtenidos; la participación de los actores involucrados; rescatando los aprendizajes que permitan mejorar futuras intervenciones o perfeccionar iniciativas de continuidad; y también, rendir cuenta ante la entidad financiadora.

Específicamente, el proceso de evaluación ha procurado:

- ▶ Analizar y rendir cuenta a la Generalitat Valenciana sobre el nivel de cumplimiento de los resultados esperados con la ejecución del programa.
- ▶ Identificar posibles desviaciones en la estrategia y/o impedimentos en la ejecución del programa, luego del análisis del nivel de cumplimiento de los resultados esperados; identificando las causa y motivos.
- ▶ Analizar el grado de mejora de la situación de hombres y de mujeres participantes en el programa, atribuibles al proyecto; como también, las capacidades desarrolladas en los actores involucrados.
- ▶ Verificar el grado de participación e involucramiento de las contrapartes, socios estratégicos y de la población afectada por la intervención.
- ▶ Identificar logros o posibles resultados no esperados; así como, las dificultades y lecciones aprendidas en el marco de la ejecución del proyecto.

Actores Involucrados en la evaluación

La evaluación del programa, ha sido un proceso participativo en el cual se han involucrado activamente, los siguientes actores:

- a. Integrantes del equipo técnico que ha ejecutado las actividades del programa.
- b. Líderes de los comités conformados con las productoras y productores beneficiarios del programa.
- c. Facilitadores de los Círculos de Cultura; que constituyen líderes comunales capacitados para facilitar interacciones en sus comunidades.
- d. Autoridades municipales; principalmente, la Gerencia de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Provincial de Cutervo.

e. Representantes de instituciones públicas involucradas en la intervención: Agencia Agraria de Cutervo, MIDIS, Gerencia Sub Regional de Cutervo.

f. Productoras y productores participantes del programa.

Utilidad de la información obtenida en la evaluación

La información generada y analizada durante la evaluación, brindará recomendaciones respecto a elementos clave de la intervención, referentes tanto a su diseño y planificación, como a su gestión y ejecución.

De los resultados del proceso evaluativo FPS y ESCAES dispondrán de una herramienta esencial para mejorar la calidad de sus intervenciones futuras; así como, para realizar los ajustes requeridos de aquellos resultados que muestren debilidades; pero también, contribuirán al fortalecimiento de aquellos que se consideren más idóneos y que se adapten mejor a la lógica de la intervención, constituyéndose como lecciones aprendidas en el ámbito institucional.

Además, esta información, permitirá realizar la divulgación de los resultados del programa y la rendición de cuentas a la Generalitat Valenciana

Objetivos y Alcance

Objetivos de la Evaluación

Objetivo General

Evaluar el proyecto “Contribuir a la Mejora de la Resiliencia y al Fortalecimiento de Capacidades, Promoviendo un Desarrollo Rural Sostenible con Equidad de Género en las Comunidades Rurales Vulnerables de la Microcuenca Chipuluc (Cutervo, Perú)”, aplicando los criterios siguientes: Pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad y coherencia.

Objetivos Específicos

- Analizar y extraer elementos de reflexión y aprendizaje sobre el diseño del programa, los procesos implementados y los resultados alcanzados; así como, la integración de transversales y la relación entre los actores involucrados.
- Analizar y valorar los resultados alcanzados por el programa, considerando la pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad y coherencia; como también, el análisis de género.
- Obtener recomendaciones respecto a los elementos clave de la intervención, referentes tanto a su diseño y planificación como a la gestión y ejecución del programa.

Alcance de la Evaluación

El Programa “Contribuir a la Mejora de la Resiliencia y al Fortalecimiento de Capacidades, Promoviendo un Desarrollo Rural Sostenible con Equidad de Género en las Comunidades Rurales Vulnerables de la Microcuenca Chipuluc (Cutervo, Perú)”, se ha ejecutado durante el período comprendido entre el mes de abril del año 2021 hasta junio de 2024; tres años cuatro meses de duración.

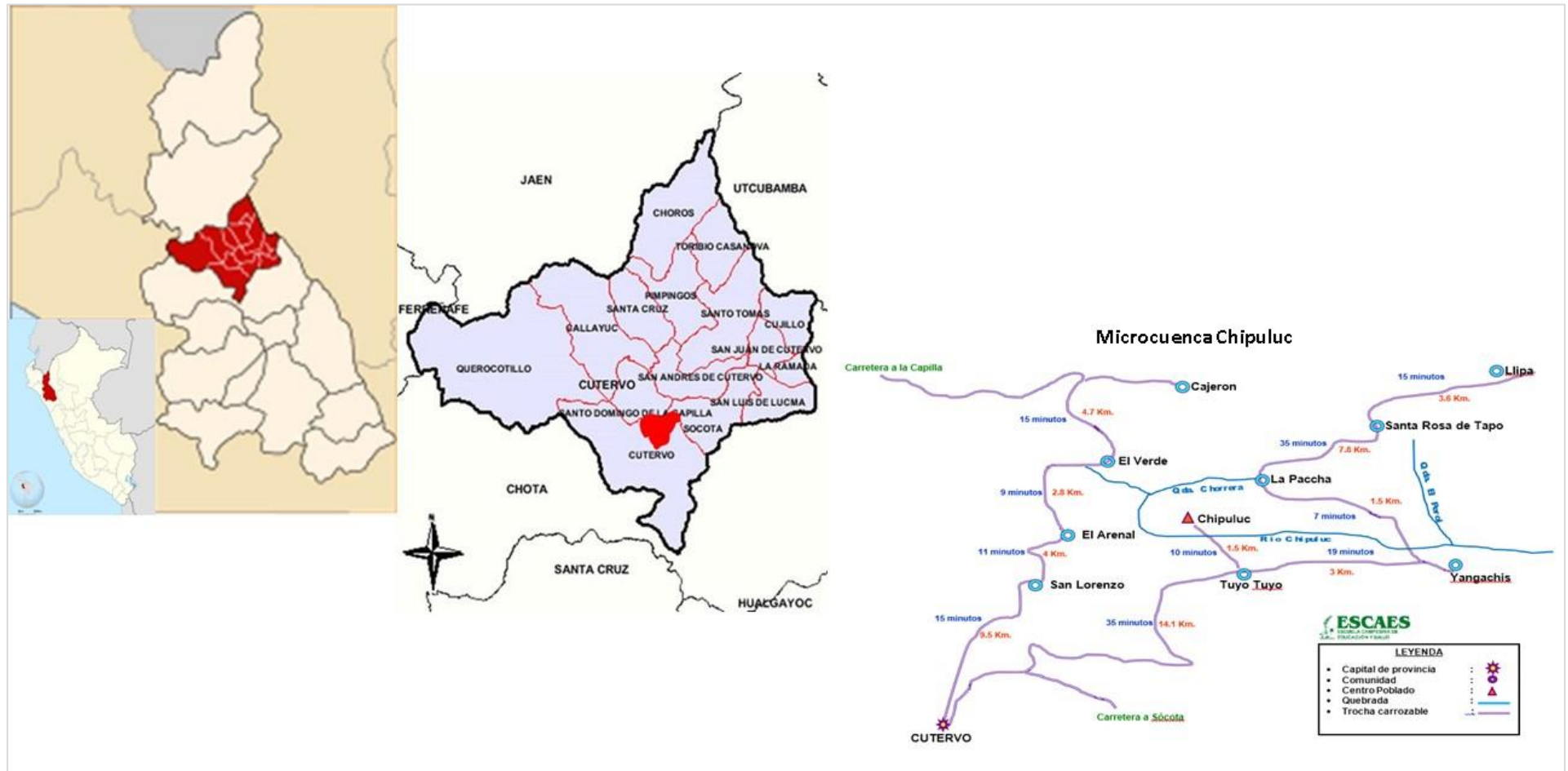
La población objetivo del programa, que constituyen los titulares de derechos, son 300 familias rurales, representadas por 200 mujeres y 100 varones. Estas familias, están conformadas por 1,195 personas; 585 mujeres y 610 varones, que habitan en las comunidades beneficiarias.

El programa ha tenido como ámbito de intervención, 10 comunidades de la microcuenca Chipuluc: Cajerón, Chipuluc, El Arenal, El Verde, La Paccha, Llipa, San Lorenzo, Santa Rosa de Tapo, Tuyo Tuyo y Yangachis; jurisdicción del distrito y provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca. En el Mapa 1, se observa la ubicación geográfica de las comunidades.

El trabajo de evaluación final del programa se desarrolló entre los meses de agosto y octubre de 2024 y comprendió la realización de un análisis de la situación social, económico y ambiental en que este se ha ejecutado; y una caracterizando de la población beneficiaria y el ámbito de intervención, con la finalidad de contextualizar la implementación de las actividades, el cumplimiento de metas y los resultados alcanzados.

Este proceso, por ser participativo; convocó a todos los actores involucrados, quienes, con sus opiniones, intercambio de experiencias y valoraciones, desde sus percepciones; facilitaron la generación de información primaria para la evaluación, complementada con la información que se ha tenido disponible.

Mapa 1. Ubicación geográfica de la microcuenca Chipuluc



Fuente: Elaboración propia con información de ESCAES

Se han evaluado las metas establecidas de los indicadores definidos para el programa, a nivel de objetivo específico y resultados, que son 11:

	Indicadores
Objetivo Específico: Promovido el acceso al derecho a la alimentación adecuada y sostenible de la población rural de 10 comunidades de la Microcuenca Chipuluc, Perú.	IVO 1. El 52% de la población total de las 10 comunidades acceden a una alimentación adecuada y sostenible a la finalización del programa
	IVO 2. El 20% de incremento de ingresos económicos anuales (de S/. 3.336 a S/. 4.000) en los 300 hogares de la Microcuenca Chipuluc.
Resultado 1: Población vulnerable de 10 comunidades de la microcuenca de Chipuluc incrementa la disponibilidad de alimentos mediante el acceso a recursos de formación y de producción agrícola y pecuaria sostenibles.	IVO 1.1. Incrementada la productividad agrícola en un 50% a la finalización del programa en relación a los índices productivos de la zona del 80% de la población participante en el programa (51% mujeres)
	IVO. 1.2. Incrementada la diversificación de producción agrícola puesta a la venta en los mercados locales a la finalización del programa, al menos en el 50% de los participantes, y con respecto a los datos obtenidos en el proceso identificativo.
	IVO 1.3. Al finalizar el proyecto, 50% del total de productores y productoras participantes disponen de agua para riego y aplican técnicas de riego presurizado en no menos de 100 ha cultivadas, haciendo un uso eficiente de los recursos hídricos.
Resultado 2: Mejorada la capacidad de las comunidades rurales de la microcuenca Chipuluc de manejar sus recursos naturales de forma sostenible.	IVO 2.1. Disminuido en un 50% el consumo de leña mensual en los hogares del área de actuación, a la finalización del programa.
	IVO 2.2. Al menos el 80% de los TD que participan en el proyecto (65% mujeres) adquieren capacidades en buenas prácticas ambientales (gestión de residuos sólidos) a la finalización del programa.
	IVO 2.3. Productores y productoras participantes en el programa, aplican, en no menos de 60 ha. de sus unidades productivas, prácticas de agricultura ecológica: Uso de abono orgánico y prácticas de conservación de suelos
Resultado 3: Fortalecidas las capacidades organizativas, participativas y de gestión de los TD, TR y TO de cara a garantizar el derecho a la alimentación de la población vulnerable de 10 comunidades de la microcuenca Chipuluc.	IVO 3.1. El 60% de los TD y los TR participantes en los programas de capacitación (50% mujeres) muestran capacidades para ejercer ciudadanía y garantizar sus derechos fundamentales, incluidos los derechos de las mujeres y su participación en la toma de decisiones.
	IVO 3.2. A la finalización del programa, líderes/as comunitarios han presentado de forma eficiente la tramitación de 6 proyectos productivos ante las autoridades gubernamentales locales.
Resultado 4: Promover la igualdad de acceso de las mujeres a los recursos productivos y las oportunidades de generación de ingresos y contribuir a eliminar los obstáculos para ello.	IVO 4.1. Al finalizar el Programa, las mujeres productoras participantes, incrementan en 30% su ingreso promedio anual, por ventas de la producción generada en sus emprendimientos productivos.
	IVO 4.2. Al culminar el programa, 80% de la población masculina participante de los círculos de cultura incrementan la dedicación de su tiempo a los quehaceres domésticos y cuidados no remunerados en el hogar.
	IVO 4.3. 50 líderes/as y 30 autoridades promocionan el liderazgo femenino en la toma de decisiones de la gestión de sus derechos socioeconómicos.

Antecedentes y Contexto

Antecedentes

Cutervo es una de las 13 provincias del departamento de Cajamarca; ubicada en la parte central, a 2,649 msnm; con una superficie territorial de 3046.02 km². Comprende 15 distritos, dentro de ellos el distrito de Cutervo y alberga a 119,191 habitantes, población proyectada al 2024.

El distrito de Cutervo, se ubica al sur de la provincia, a 2,639 msnm y en su territorio, que abarca una superficie de 422.27 km², según datos del INEI reportados por el Ministerio de Salud², al año 2021, cobijaba una población de 51,434 habitantes, de los cuales 26,232 hombres y 25,202 mujeres. En la zona norte del distrito se encuentra la microcuenca Chipuluc.

La población rural del distrito de Cutervo se caracteriza por su situación de pobreza; el Ministerio de Salud indica que al año 2022, se estimó que el 46.55 % de la población se encontraba en situación de pobreza y un 22 % presentaba una necesidad básica insatisfecha.

La desnutrición cónica en niños de anemia total en los niños de 5 a 11 años, alcanza al 36.3 % y la anemia afecta al 52.1% de la población infantil en la Microcuenca Chipuluc

La agricultura familiar es el principal medio de vida de las familias que habitan en las comunidades beneficiarias; siendo sus principales cultivos, la papa, maíz, frijol y arveja; las crianzas que la mayoría dispone son el ganado vacuno, cuyes, cerdos y aves de corral. Sin embargo, los rendimientos productivos, calidad de las cosechas y rentabilidad, son bajos, debido a que, en los sembríos se usan semillas comunes obtenidas de las mismas cosechas y el cultivo se desarrolla en seco, utilizando prácticas y técnicas tradicionales y poco efectivas, por los limitados conocimientos y pocas capacidades productivas de las familias. Las crianzas son criollas y sus índices productivos y reproductivos, también son deficientes. Esta situación, conlleva a que las familias obtengan bajos ingresos económicos y no dispongan de alimentos suficientes y variados para la dieta alimenticia; convirtiéndose en poblaciones considerablemente vulnerables.

Los acampos de cultivo se han empobrecido por efecto de la erosión hídrica y la ausencia de prácticas de conservación de los suelos; muchos relictos de bosque, muchas veces son talados para obtener leña, que es usada para cocinar los alimentos.

² Ministerio de Salud. REUNIS. <https://www.minsa.gob.pe/reunis/index.asp?op=1&niv=5&tbl=1>

Contexto

El Programa “Contribuir a la Mejora de la Resiliencia y al Fortalecimiento de Capacidades, Promoviendo un Desarrollo Rural Sostenible con Equidad de Género en las Comunidades Rurales Vulnerables de la Microcuenca Chipuluc (Cutervo, Perú)”, ha tenido como objetivo general: **Contribuir a la seguridad alimentaria de la población rural vulnerable de la Microcuenca Chipuluc, Cutervo, Cajamarca, Perú**; y como objetivo específico: **Promover el acceso al derecho a la alimentación adecuada y sostenible de la población rural de 10 comunidades de la Microcuenca Chipuluc.**

Estos objetivos contribuyen a los siguientes objetivos de desarrollo local, regional y nacional.

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050			
Objetivo Nacional 1: Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas sin dejar a nadie atrás	Objetivo Nacional 3: Eleva los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país		
Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado Cajamarca al 2033			
OER 12: Mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de personas en condiciones de vulnerabilidad	OER 09: Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenido	OER 11: Impulsar la agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el departamento de Cajamarca	OER 10: Mejorar la gestión de la calidad ambiental del departamento de Cajamarca
Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Provincial Concertado Cutervo al 2030			
OEP 01: Disminuir los índices de pobreza y lograr la igualdad entre el hombre y la mujer	OEP 06: Disminuir la vulnerabilidad de la población y del territorio ante riesgo de desastres y cambio climático	OEP 05: Incrementar la competitividad - económica productiva de la provincia con alto nivel de empleo adecuado y productividad	OEP 07: Promover el aprovechamiento sostenible y diversificado de los recursos naturales y mejora de la calidad y gestión ambiental.

Asimismo, se alinean al logro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, Fin de la Pobreza; 2, Hambre Cero; 3. Salud y Bienestar; 5. Igualdad de Género; 13. Acción por el Clima; 15. Vida de Ecosistemas Terrestres; y, 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

También, los objetivos del programa, se encuentran dentro del ámbito del objetivo 1. del V Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021 – 2024: **Contribuir al desarrollo humano sostenible y a la realización efectiva de los derechos humanos de las personas y poblaciones que viven en contextos de mayor vulnerabilidad, pobreza y exclusión**

La Fundación Promoción Social (FPS) y su socio local, la ONG Escuela Campesina de Educación y Salud (ESCAES), cuentan con una amplia experiencia e la ejecución de proyectos y programas de cooperación al desarrollo y trabajo participativo con poblaciones de comunidades

rurales pobres. ESCAES, con más de 30 años de trabajo en ámbitos rurales del norte de Perú, cuenta con equipos técnicos calificados y reconocidos por su amplia experiencia, conocimiento de la realidad socioeconómica y cultural de las comunidades, de la agricultura familiar y su buen relacionamiento con los actores institucionales locales. La FPS y ESCAES, han ejecutado distintos proyectos sociales en comunidades pobres de los departamentos de Cajamarca y Piura; similares al programa evaluado.

Criterios y Preguntas de Evaluación

Criterios de Evaluación

La evaluación se ha desarrollado aplicando los siguientes criterios:

1) **Pertinencia/Relevancia.** Nivel de “apropiación” de la propuesta por parte del colectivo beneficiario. Se analizó el grado de protagonismo de la población durante el desarrollo de la intervención, desde la misma identificación y ejecución; valorando hasta qué punto la población “ha hecho suyo” los procesos y estos responde a sus necesidades y realidad social, económica y cultural.

2) **Eficiencia.** Adecuación razonable entre los recursos invertidos (económicos, humanos, técnicos, temporales) y los resultados obtenidos. Que permitió analizar, si los recursos disponibles, el cronograma de ejecución y los procedimientos de gestión, han sido los adecuados y permitieron lograr los resultados esperados, oportunamente y a costos razonables.

3) **Eficacia.** Grado de cumplimiento de los resultados y objetivos. Qué posibilitó el análisis de los alcances de la intervención respecto a los objetivos y resultados esperados.

4) **Impacto.** Efectos generados durante el período de ejecución del proyecto. Si bien no se ha tratado de una evaluación de impactos, se incorporó este criterio para evaluar todas las posibles consecuencias de la intervención y los efectos sociales, ambientales y económicos que podría generar en el largo plazo.

5) **Sostenibilidad.** El grado en que los beneficios propios de la intervención continúan o es probable que continúen. Permitted analizar las capacidades de los actores locales para asumir autónomamente la continuidad de los beneficios obtenidos, una vez terminado el apoyo externo.

6) **Alineamiento.** En qué medida la intervención se alinea con las políticas públicas. Conllevó a analizar en qué medida la intervención se alinea con las políticas públicas, tanto locales como nacionales de alcance local y la propia agenda de la sociedad civil local.

Preguntas de Evaluación

Para la evaluación participativa, en campo, se ha utilizado un paquete de preguntas, coherentes con la definición y alcance de los criterios utilizados; las mismas que han sido propuestas por la organización ejecutora del programa, a través de los términos de referencia de esta consultoría; además, se plantearon algunas preguntas adicionales relacionadas con los enfoques transversales de la intervención; principalmente género y el enfoque ambiental.

Asimismo, en las interacciones desarrolladas, en campo, con los grupos de actores participantes en el programa, la discusión y aportes generados a través de las preguntas planteadas, respecto a los resultados alcanzados, siempre se relacionaron con los índices y estándares regionales y nacionales; generando de esta manera reflexión y valoración de los cambios logrados.

Las preguntas definidas para cada criterio, que se muestran en el Anexo 1, se agruparon y aplicaron de acuerdo al grupo de actores con los que se interactuó, en campo.

Metodología Aplicada en la Evaluación

El proceso de evaluación final del programa, se ha desarrollado bajo un enfoque participativo, de equidad de género y generacional, en el cual han brindado sus opiniones las productoras y productores beneficiarios; autoridades comunales, los representantes de las instituciones locales que han participado en las actividades del proyecto y los integrantes del equipo ESCAES.

Han tenido amplia participación, grupos de hombres y mujeres, adultos y jóvenes, de las 10 comunidades de intervención; quienes brindaron sus opiniones y valoraciones sobre los resultados alcanzados, en las reuniones desarrolladas y en las visitas de campo, en las cuales se evidenciaron los cambios, se discutió y generó información con grupos de productoras y productores.

Los pasos metodológicos seguidos en la evaluación, han sido:

PASO 1: Organización del proceso de evaluación

Comprendió coordinaciones por medios virtuales o telefónicos con el equipo de ESCAES, para establecer mecanismos que posibilitaran compartir la información sobre el proyecto, tomar acuerdos, reportar avances y concertar las fechas y la logística necesaria para el trabajo de campo.

PASO 2: Revisión y análisis de información generada por el proyecto

Consideró la recopilación, análisis y compendio de la información institucional generada durante la planificación y ejecución del proyecto: Diagnóstico, descripción del proyecto, marco lógico, línea de base, informes de evaluación, hojas de vida de los indicadores, medios de verificación, entre otros. Este análisis, permitió determinar la información a complementar, los actores con quienes trabajar y las herramientas a utilizar.

El producto de este paso ha sido un resumen analítico y organizado de la información institucional compendiada, que se incorporó en el informe final de evaluación.

PASO 3: Trabajo de campo para generar información de fuentes primarias

Consistió en reuniones con los distintos actores participantes en el proyecto, para generar información primaria y visitas a parcelas para evaluar y evidenciar los resultados del proyecto, en concordancia con los indicadores y la información de la línea de base. Se tomaron en cuenta los criterios de evaluación; así como, la disponibilidad de información existente y la necesidad de ampliarla, profundizarla y/o complementarla.

El trabajo de campo, acordado previamente y coordinado por el profesional responsable del proyecto, se inició en la sede de ESCAES, con la realización de las siguientes reuniones: a) Reunión de trabajo con el equipo técnico y administrativo de ESCAES, asignado al proyecto; y, b) Reunión de grupo focal con representantes de instituciones públicas y privadas involucradas en la ejecución del proyecto.

Asimismo, se realizarán reuniones con grupos de beneficiarias y beneficiarios del proyecto, adultos y jóvenes, de las 10 comunidades de la Microcuenca Chipuluc, en las que se han ejecutado las actividades: El Arenal, El Verde, La Paccha, Llipa, San Lorenzo, Santa Rosa de Tapo, Tuyo Tuyo, Yangachis; en las fechas y lugares previamente acordados con el equipo técnico de ESCAES.

Finalmente, se realizaron visitas a las comunidades y a distintas unidades productivas de los beneficiarios y las beneficiarias; con el fin de recoger evidencias de los resultados logrados; en lo que respecta a, incremento en la producción de alimentos de origen agropecuario; manejo de los recursos naturales, desarrollo organizacional, acceso de las mujeres a los recursos productivos y generación de ingresos familiares.

PASO 4: Elaboración del informe final de la evaluación.

La información institucional sobre la ejecución del proyecto y la información obtenida de fuentes primarias durante el trabajo de campo, constituyeron los insumos para la elaboración del informe final de evaluación.

Considerando que la información institucional se encontraba ordenada y procesada, y la información primaria, fundamentalmente, ha sido de carácter cualitativo, no se requirió elaborar herramientas para procesamiento electrónico de datos y ordenar la información en cuadros comparativos o de análisis.

La información, analizada y sistematizada de acuerdo con cada criterio de evaluación, evidencia los hallazgos y resultados atribuibles a la intervención; y, la redacción del informe final visualiza explícitamente los aspectos centrales de la evaluación y pone énfasis en las recomendaciones necesarias para lograr la sostenibilidad de los beneficios alcanzados.

Condicionantes y Límites de la Evaluación

El trabajo de campo, acordado y coordinado con el equipo de ESCAES, se desarrolló con normalidad y sin perturbaciones. El programa de trabajo se puede ver en el Anexo 2.

La participación de integrantes del equipo técnico del programa, durante todo el desarrollo del trabajo de campo, por su conocimiento del territorio y las buenas relaciones que mantienen con las lideresas y líderes de las 10 comunidades beneficiarias; así como, el apoyo logístico para el desplazamiento del equipo de trabajo a las parcelas visitadas, facilitaron las reuniones con grupos de comuneras y comuneros, quienes mostraron al equipo evaluador, sus sembríos de papa, maíz, frijol y arveja; sus huertos hortícolas, viveros, frutales sembrados (palto, tomate de árbol, granadilla), micro reservorios y sistemas de riego por aspersión, módulos de lombricultura, terrazas de formación lenta; así como también, sus cocinas mejoradas, galpones de cuyes y gallinas ponedoras y micro rellenos sanitarios; en torno a los cuales, se emitieron apreciaciones, valoraciones y también, se plantearon nuevas demandas.. No se presentaron factores condicionantes que hayan interferido esta labor.

En cuanto a las autoridades locales o titulares de obligaciones, por las recargadas tareas que cumplen y su dinámica de trabajo que muchas veces los ausenta de sus sedes, no se logró la participación de todos los convocados a las reuniones; factor que limitó conocer con mayor amplitud las apreciaciones de estos actores.

Análisis de Datos

La información del proyecto, proporcionada por ESCAES para la evaluación, ha sido la solicitada: Diagnóstico situacional de la microcuenca Chipuluc, documento que describe el proyecto, línea de base, informes semestrales, hojas de vida de los indicadores y los documentos que constituyen los medios de verificación.

El análisis de la información, obtenida de fuentes primarias, se ha efectuado con el propósito de recoger las apreciaciones de los actores involucrados y evaluar el logro o no de los objetivos del programa, las metas y los resultados, esperados y no esperados, de la intervención; siempre, comprobándolos con las distintas opiniones de los diferentes actores participantes, la información secundaria y las evidencias de campo.

El método utilizado, para el análisis de la información obtenida, ha sido el método de análisis descriptivo; que ha facilitado el análisis de las distintas variables que contienen los indicadores del programa; al permitir organizar e interpretar la información generada.

Los pasos que se siguieron en esta fase del proceso han sido:

- 1) Revisión, análisis y compendio de la información secundaria.
- 2) Generación y sistematización de información de fuentes primarias.
- 3) Análisis general de la información, de cara a las variables y metas de los indicadores
- 4) Análisis de la información en torno a los criterios de evaluación.

Hallazgos

Los hallazgos encontrados en esta evaluación, se describen tomando como base la información generada y analizada, dentro de los límites de cada criterio de evaluación; y las variables de los distintos indicadores del programa.

Pertinencia/Relevancia

Adecuación

En cuanto a la adecuación del programa, se indica que; los objetivos, resultados y actividades definidos, respondieron a las necesidades y prioridades de la población objetivo; del mismo modo que, aportaron al cumplimiento de las políticas de desarrollo local, impulsadas por instituciones públicas socias; como, la Municipalidad Provincial de Cutervo, Agencia Agraria de Cutervo, Dirección Subregional de Salud y el Centro de Emergencia Mujer de Cutervo, principalmente. Contribuyeron también, a logro de siete de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030.

El programa fue diseñado tomando como base el Diagnostico Situacional de la Microcuenca Chipuluc, realizado con la participación de hombres y mujeres de las 10 comunidades beneficiarias y de actores institucionales de la provincia de Cutervo. En este proceso participativo, desarrollado entre los meses de febrero y marzo del año 2020, se identificaron los principales problemas sociales, económicos, ambientales y organizacionales de

las familias de la Microcuenca Chipuluc; información que ayudó a describir la causalidad de esta problemática y establecer las necesidades prioritarias que motivaron el planteamiento de los objetivos, resultados y actividades que contribuirían a su solución; tomando en cuenta las capacidades de los beneficiarios, socios estratégicos y de ESACAES.

La participación de los distintos actores vinculados al programa; titulares de derechos, titulares de obligaciones y titulares de responsabilidades; desde la fase del diagnóstico y diseño del proyecto, se ha mantenido muy activa durante la ejecución de las distintas actividades y también en el proceso participativo de evaluación de los resultados.

El involucramiento de la población objetivo y su aporte sobre las costumbres y el conocimiento local conllevó a que las tecnologías fomentadas, infraestructuras implementadas y los mecanismos y metodologías de trabajo aplicadas, se adecuaron a las particularidades sociales, económicas y culturales de los distintos grupos de beneficiarias y beneficiarios.

Las necesidades y prioridades de las comunidades participantes no cambiaron desde el diseño del programa; aun cuando, la pandemia por la COVID-19, durante los años 2020 y 2021, coincidió con etapas clave para su implementación y restringió el desplazamiento del equipo técnico y la ejecución de las actividades; por lo que, se considera que estas eran las más sentidas por la población objetivo. El programa no tomó en cuenta la necesidad del mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua para consumo doméstico de las familias, que aparece como necesidad en el diagnóstico; esto, debido a que la Gerencia Sub Regional de Cutervo del Gobierno Regional de Cajamarca, en el año 2020, se encontraba realizando los estudios respectivos para solucionar ese problema; pero que aún sigue pendiente de solución.

Al terminar la intervención, las productoras y productores identifican como nuevas necesidades para avanzar en la solución de sus problemas, son: Introducir la crianza de ovinos doble propósito, carne y lana; promover la artesanía; proveer equipamiento para el beneficio de cuyes en las comunidades; y, también, el apoyar el escalamiento de los sistemas de riego por aspersión y mejorar la oferta de productos alimenticios que tienen demanda creciente en la ciudad de Cutervo y otros centros poblacionales importantes como Jaén, Bagua Grande, Bagua y Chota; que demandan cuyes, hortalizas y frutales (paltas, fresas, berenjenas). Consideran que, los beneficiarios, en una segunda etapa del programa, serían aquellos que aplican eficazmente las técnicas de producción difundidas y desean dedicarse en el futuro, de manera organizada, a estas actividades productivas.

Colectivos Beneficiarios

Respecto a los colectivos beneficiarios; estos son productoras y productores pobres, dedicados a la agricultura familiar, mayormente de subsistencia, en pequeñas unidades de

producción, habitantes de ámbitos rurales carentes de servicios básicos de calidad y de apoyo a la producción.



Productoras y productores beneficiarios del programa, de las distintas comunidades beneficiarias en la Cuenca de Chipuluc, participantes en la evaluación del Programa.

Su participación en el Programa, fue resultado de una selección, aplicando criterios que tomaron en cuenta el arraigo en la comunidad y las condiciones sociales y económicas; como también, la predisposición y voluntad de las personas por involucrarse en el programa, asumir compromisos y responsabilidades.

Criterios aplicados para la selección de los beneficiarios del Programa.

- Mujeres y varones que están integrados en grupos organizados y que participen en las actividades de desarrollo de las comunidades.
- Mujeres y varones dispuestos a participar de la planificación y gestión del desarrollo comunal.
- Tengan interés en participar en el programa y deseen mejorar sus ingresos.
- Asuman el compromiso firmado de aportar la mano de obra no calificada en las actividades del programa.
- Compromiso de participación en las actividades y talleres de capacitación.
- Responsables de sus actos y respetuosos de los demás.
- Interesados en aprender y compartir sus conocimientos
- Dispuestas al cambio

De esta manera y con la participación de productoras y productores, que son los titulares de derechos, sus autoridades comunales y representantes de las Rondas Campesinas, se conformó el grupo de beneficiarios, conformado por 200 mujeres y 100 varones, que representan a 300 familias de las 10 comunidades que constituyen el ámbito de intervención; quienes se han mantenido hasta finalizar la ejecución de las actividades y han accedido a los beneficios del proyecto.

Al finalizar la intervención, se puede observar diferencias marcadas en el nivel de desarrollo de la actividad agropecuaria y el grado de bienestar de las familias beneficiarias, respecto a las no beneficiarias; debido a los cambios positivos que ha generado el programa, al mejorar y diversificar la producción, lograr mayor disponibilidad y variedad de alimentos, incrementar los ingresos familiares, mejorar la habitabilidad y equidad en los roles de género.

Capacidad Institucional para la Ejecución del Proyecto

La capacidad institucional de la FPS y de ESCAES, con amplia experiencia en la ejecución exitosa de proyectos sociales orientados al desarrollo de capacidades productivas como medio para garantizar la seguridad alimentaria y reducir la vulnerabilidad social de familias rurales en situación de pobreza; aprovechando adecuadamente los recursos productivos; han sido suficientes para garantizar la oportuna entrega de los bienes y servicios que permitieron el logro de los objetivos y resultados del programa; en beneficio de los hombres y mujeres participantes.

El equipo técnico de ESCAES que planificó ejecutó, en campo, las actividades del programa, estuvo constituido por técnicos de experiencia, residentes en la Región Cajamarca, conocedores de la realidad, costumbre y cultura de las comunidades rurales.



Integrantes del Equipo Técnico de ESCAES, ejecutor de las actividades de campo, junto al equipo evaluador del Programa

ESCAES, cuenta con la logística necesaria para trabajar en comunidades rurales; dispone de vehículos y ambientes en su sede institucional de Cutervo; en los cuales funciona la parte administrativa y técnica de los proyectos, dispone de almacenes y sala de reuniones, en la cual realizan reuniones de trabajo y capacitaciones diversas.

En su sede central, el equipo de dirección, coordinación y administración, también cuentan con amplia experiencia en la conducción de proyectos sociales; garantizando una buena supervisión, retroalimentación de procesos estratégicos y soporte oportuno en las labores logísticas y administrativas.

Calidad del Diseño

El diseño del programa se basó en un enfoque de derechos, considerando a las mujeres como sujetos de cambio y los factores analizados para identificar la problemática de la población objetivo estuvieron relacionados con los factores de vulnerabilidad, desde una perspectiva social; logrando identificar las causas que contribuyen a la condición de vulnerabilidad de las comunidades de intervención, a las cuales haría frente el programa.

Este diseño, plasmado en su matriz de planificación del programa, ha sido adecuado en cuanto a sus objetivos, metas y estrategias definidas para dar respuesta a la problemática existente y generar cambios en un período de tiempo de tres años. Los objetivos, resultados esperados y actividades planificadas, muestran coherencia al reflejar una relación causal y lógica. El objetivo específico es claro y expresa lo que se espera lograr con la ejecución del Programa; los cuatro resultados, manifiestan los cambios esperados para el logro de este objetivo. Los indicadores de los objetivos y de los resultados, son específicos, medibles, alcanzables y realistas; precisan cuantitativamente los efectos directos que se esperan alcanzar, con metas factibles de alcanzar y se enmarcan en la problemática de las comunidades. Estas características evidencian la buena calidad del diseño del proyecto, tal como se puede observar en el Marco Lógico del Proyecto que se presenta en el Anexo 3.

Idoneidad/Pertinencia de los Instrumentos de Desarrollo Utilizados

Las metodologías participativas utilizadas para fortalecer las capacidades humanas de las productoras y productores participantes; así como, los mecanismos y tecnologías aplicadas para mejorar la producción y productividad agropecuaria; fueron adecuadas y concordantes con las características sociales, económicas y culturales de la población local; permitieron generar cambios importantes en aspectos sociales y productivos.

En las reuniones de sensibilización, planificación de actividades y capacitaciones, la aplicación de la metodología Reflect Action³ y la estrategia conocer, analizar, transformar y evaluar; facilitaron la reflexión, intercambio de conocimientos, aprendizaje, discusión propositiva, toma de acuerdos y generación de compromisos, para el logro de resultados.

Los Círculos de Cultura, como espacios de participación activa de los grupos beneficiarios; liderados por productoras y productores de las comunidades, jóvenes y adultos; no solo permitieron interacciones grupales y facilitaron el desarrollo de las actividades; si no que se convirtieron en incubadoras de liderazgos locales y de amplia participación social de las mujeres. Todos los beneficiarios directos del programa, 200 mujeres y 100 hombres, participaron en los Círculos de Cultura; puesto que funcionó uno por comunidad; conformados por 30 beneficiarios, 20 mujeres y 10 hombres; dirigidos por un facilitador o facilitadora líder propuesto por su respectiva comunidad. Los facilitadores recibieron capacitación permanente en el uso de la metodología Reflect Action.

Las visitas de asistencia técnica, en campo, se trabajaron bajo el principio de “aprender haciendo”, en las cuales técnicos y beneficiarias/os, agrupados en comités productivos, aplicaron las tecnologías promovidas para mejorar la producción agropecuaria; como también, la dieta alimentaria y las prácticas de conservación ambiental: Preparación de dietas alimentarias balanceadas y diversificadas; segregación de residuos sólidos, agregación de valor a los residuos sólidos orgánicos, uso de cocinas mejoradas para reducir el consumo de leña y mejorar la habitabilidad, aplicación de prácticas de conservación de suelos; fundamentalmente.

Estas metodologías participativas de capacitación y asistencia técnica; complementadas con las actividades de fomento productivo; como, el otorgamiento de semillas de alta calidad genética de los principales cultivos y de hortalizas diversas, plántones forestales y frutales, equipos de riego presurizado; cuyes y gallinas ponedoras de razas mejoradas; sumaron para el logro de los resultados.

A los comités productivos, formados por grupos de tres productoras/es, se les proporcionó semillas de maíz, arveja, frijol, frutales, hortalizas y pastos; para la siembra de 1 ha, se elaboraron las fichas técnicas y se brindó asesoramiento técnico permanente. En la parte pecuaria, se repartieron módulos de cuyes, 35 reproductores para 3 familias; y 50 módulos de gallinas ponedoras, 50 pollitas para 3 familias.

³ Reflect Action: Método que combina educación y diagnóstico de la realidad comunitaria rural y busca promover la participación activa de los adultos en ambos procesos (aprendizaje y mejor conocimiento de su realidad), con el fin de fortalecer su capacidad para tomar decisiones y mejorar la calidad de su vida, su familia y su comunidad.

Las infraestructuras promovidas, como microreservorios, galpones para cuyes, composteras, micro rellenos sanitarios y cocinas mejoradas, que respondieron a las necesidades de las beneficiarias y beneficiarios; se construyeron utilizando mayormente material local y mano de obra de los grupos beneficiarios; sus diseños fueron adecuados a las particularidades y costumbres de las comunidades; mostraron viabilidad en cuanto a costo de construcción y mantenimiento; funcionalidad y buenos resultados. Los materiales locales y la mano de obra, fue un importante aporte de los grupos beneficiarios, los que también contribuyeron con algunos materiales externos, cuando fue necesario; reflejando que no son grupos paternalistas.

Apropiación

El nivel de apropiación de las actividades y resultados del programa es importante, las beneficiarias y beneficiarios valoran las capacitaciones y la asistencia técnica productiva; aplican los conocimientos adquiridos y conducen adecuadamente las nuevas tecnologías que se han promovido; concluido el proyecto, mantienen los círculos de cultura y los comités productivos como parte de sus dinámicas sociales y sistemas de producción; realizan mantenimiento, ampliación y escalamiento de las infraestructuras. Las autoridades locales, reconocen el aporte del programa a sus objetivos institucionales y se involucraron activamente, con aportes importantes para la ejecución de actividades, como maquinaria para la construcción de los micro reservorios, en el caso del gobierno local.

Las acciones de sensibilización y capacitaciones en los círculos de cultura, han permitido cambios sustanciales en la vida de las comunidades; hombres y mujeres se interesan por las políticas públicas locales y buscan su involucramiento para lograr incidencia; los hombres, se involucran en las actividades del hogar; las mujeres participan en la toma de decisiones de los aspectos productivos y la distribución de los ingresos.

Las mujeres están empoderadas, pueden expresarse en público dando opiniones sobre diversos temas, muestran conocimientos y buen nivel de liderazgo; por tanto, el diseño del programa es coherente con los propios sistemas y procesos de los involucrados.

Eficacia

Nivel de Cumplimiento de los Objetivos y Resultados

El nivel de cumplimiento de los objetivos y resultados del programa, medidos a través del logro de las metas establecidas para cada uno de sus respectivos indicadores, ha alcanzado el 100 %.

A nivel de objetivo específico, los resultados alcanzados con la ejecución del proyecto, han sido los siguientes:

Objetivo Específico: Promovido el acceso al derecho a la alimentación adecuada y sostenible de la población rural de 10 comunidades de la Microcuenca Chipuluc, Perú.

IVO 1. El 52% de la población total de las 10 comunidades acceden a una alimentación adecuada y sostenible a la finalización del programa.

650 personas de 1,195 que conforman las familias de las/los 300 productoras/es beneficiarios, acceden a una alimentación adecuada, sana y de manera sostenible.

Este beneficio se ha conseguido por la diversificación de la producción agrícola en las parcelas de las productoras y productores beneficiarios, al incorporarse el cultivo de diversos tipos de hortalizas; así como, el incremento en la producción de papa, maíz, frijol y arveja; y la crianza tecnificada de cuyes y gallinas ponedoras; que contribuyan a diversificar y obtener una dieta alimentaria balanceada.

VO 2. El 20% de incremento de ingresos económicos anuales (de S/ 3.336 a S/ 4.000) en los 300 hogares de la Microcuenca Chipuluc.

Anualmente, las 300 familias productoras beneficiarias, han obtenido un ingreso anual de S/ de 3,336.00; alcanzándose con la ejecución del programa un ingreso de S/ 4,000.00, que significa un incremento del 20 %.

Los mayores ingresos en las familias beneficiarias se han obtenido de la venta de los excedentes de sus cosechas y la venta de cuyes para consumo y reproducción; que aumentaron como efecto de la incorporación de nuevas tecnologías y prácticas productivas. Contribuyó a este incremento, el alza de precios en los mercados de algunos productos agropecuarios, como la papa y la mayor valorización de la cosecha de arveja, por la calidad conseguida con la nueva variedad cultivada.

A nivel de los cuatro resultados planificados en el programa, se han conseguido los siguientes resultados

Resultado 1: Población vulnerable de 10 comunidades de la microcuenca de Chipuluc incrementa la disponibilidad de alimentos mediante el acceso a recursos de formación y de producción agrícola y pecuaria sostenibles.

IVO 1.1. Incrementada la productividad agrícola en un 50% a la finalización del proyecto en relación a los índices productivos de la zona del 80% de la población participante en el programa (51% mujeres)

100 productores y 140 productoras, al finalizar el programa, lograron incrementar sus rendimientos productivos en sus principales cultivos:

- Papa, pasó de 12 t/ha a 18.2 t/ha; 51.7 % de incremento;
- Maíz, de 600 kg/ha pasó a 930 kg/ha; 55.0 % de incremento;
- Arveja, de 550 kg/ha llegó a 830 kg/ha; 50.9 % de incremento;
- Frijol, de 500 kg/ha, pasó a 765 kg/ha; 53.0 % de incremento.

En promedio, el incremento del rendimiento de los principales cultivos, alcanzó el 52.65 %, superando la meta establecida, que ha sido de 50 %.



Productoras y productor de la Comunidad de El Cajerón – Cutervo, participantes en el Programa, en su parcela con cultivo de papa, que se desarrolla utilizando riego por aspersión.

Para lograr estos resultados, se facilitó semillas alta calidad genética y los insumos necesarios para el proceso productivo de estos cultivos y se instalaron 21 ha de maíz choclero INIA 101; 10.5 ha de arveja variedad INIA 103 REMATE; y 10.5 ha de frejol variedad DARK 3.5; y se brindó asesoramiento técnico permanente y se trabajó con base a un plan de trabajo y el registro de información del proceso productivo, en fichas técnicas. Para facilitar la asistencia técnica, los beneficiarios se organizaron en grupos de 3 familias.

Además, como complemento a la actividad agrícola y para aumentar la disponibilidad de alimentos de origen pecuario y los ingresos familiares, se instalaron 50 módulos de cuyes mejorados con un total de 1750 ejemplares de la raza Perú, 1500 hembras y 250 machos;

beneficiando a 150 mujeres organizadas en grupos de tres mujeres por módulo. Cada módulo estuvo compuesto por 30 hembras y cinco machos. Para desarrollar su crianza adecuada, se instaló pastos mejorados, Cuba 22 y Rey gras ecotipo cajamarquino combinado con trébol rosado, Para cada módulo de cuyes, se ha instalado en un galpón de 50 m², contraído con el aporte de materiales y mano de obra de las beneficiarias y beneficiarios; ESCAES apoyó con los materiales externos: calaminas, clavos, malla galvanizada, botiquines y medicamentos veterinarios, comederos, bebederos, gazaperas. Asimismo, capacitó y brindó asistencia técnica a los grupos de mujeres beneficiarias, en manejo adecuado de la crianza; quienes registran información del proceso productivo y comercial en fichas técnicas.



Beneficiaria del Programa, mostrando su módulo de cuyes, raza Perú, en la Comunidad de San Lorenzo.

Igualmente, se han entregado 50 módulos de gallinas ponedoras, con 2500 pollitas de la raza Hi Lyne Brown, beneficiando a 150 mujeres; similar a la crianza de cuyes, se habilitaron galpones de 50 m², con el aporte de los grupos beneficiarios y el apoyo de ESCAES.

Se desarrolló un programa de capacitación en seguridad alimentaria, realizándose 16 talleres, en las 10 comunidades, con participación de las 200 mujeres y 100 varones beneficiarios; estos talleres, fueron complementados con días de campo en cada comunidad.

Con la finalidad de facilitar la comercialización de los productos obtenidos en las parcelas de los grupos beneficiarios, se realizaron 3 ferias y eventos de comercialización, una por año.

IVO. 1.2. Incrementada la diversificación de producción agrícola puesta a la venta en los mercados locales a la finalización del programa, al menos en el 50% de los participantes, y con respecto a los datos obtenidos en el proceso identificativo.

150 productoras y productores, de 300 beneficiarias/os, recibieron semillas y plantones para diversificar su producción agrícola y lograron producir, 21 ha de Acelga, Beterraga, Brócoli, Coliflor, Cebolla, Espinaca, Lechuga, Poro, Repollo, Rabanito, Zapallo, Zanahoria; en huertos hortícolas familiares; los mismos que aún se mantienen en producción; de igual forma, instalaron frutales mejorados; 11 ha de palto, 2.5 ha de granadilla variedad colombiana; 4 ha de tomate de árbol o berenjena y 3 ha de manzana variedad Redelicius.

Asimismo, 112 mujeres (56 % de las beneficiarias) y 56 varones (56 % de los beneficiarios), al finalizar las campañas agrícolas, comercializan sus productos agropecuarios, de mayor importancia, en los mercados locales.



Huertos Hortícolas trabajados por beneficiarios/as en las comunidades de El Cajerón y San Lorenzo: Sembríos de acelga y de repollo en etapa de cosecha.



Plantación de palta, primera producción, en parcela de beneficiarios de la Comunidad El Cajerón

Para el desarrollo de estas actividades productivas, se han realizado 3 talleres, con participación de 90 productoras/es, los mismos han permitido fortalecer sus capacidades técnicas en diversificación productiva.

IVO 1.3. Al finalizar el proyecto, 50% del total de productores y productoras participantes disponen de agua para riego y aplican técnicas de riego presurizado en no menos de 100 ha cultivadas, haciendo un uso eficiente de los recursos hídricos.

150 de 300 productoras y productores participantes del programa, se han integrado en comités de usuarios de agua para riego y se benefician con la instalación de cinco sistemas de riego por aspersión; permitiendo irrigar 112.75 ha de 100 ha. de cultivo programadas. Han sido cinco comunidades donde se han instalado estos sistemas de riego; Tuyo Tuyo y Chipuluc, 44.5 ha irrigadas; Yangachis y Santa Rosa de Tapo, 42.75 ha irrigadas y El Cajerón, 25.5 ha irrigadas.

ESCAES realizó los estudios y elaboró el expediente técnico, adquirió los materiales y la condujo la ejecución de cada sistema; los grupos beneficiarios aportaron la mano de obra no calificada y la Municipalidad Provincial y la Gerencia Sub Regional de Cutervo, aportaron la maquinaria para la excavación y acondicionamiento de los micro reservorios, incluyendo su traslado a cada comunidad.



Microreservorio y líneas de riego por aspersión en cultivo de papa en parcela de beneficiarios en la comunidad El Cajerón.

Con la finalidad de generar capacidades en el manejo de los sistemas de riego instalados, se realizaron cinco talleres de capacitación sobre derecho al agua, dirigido a integrantes de los comités de usuarios de riego; igualmente, se desarrollaron cinco talleres de capacitación sobre administración, manejo y mantenimiento de sistemas de riego presurizado.

Las productoras y productores integrantes de los comités de usuarios de riego, ha establecido un reglamento que determina la forma de distribución de agua; zonas, turnos y horas de riego; establece sanciones y asigna roles y mecanismos para el mantenimiento de los sistemas; no se efectúan cobros por el uso de este recurso.

Resultado 2: Mejorada la capacidad de las comunidades rurales de la microcuenca Chipuluc de manejar sus recursos naturales de forma sostenible.

IVO 2.1. Disminuido en un 50% el consumo de leña mensual en los hogares del área de actuación, a la finalización del programa.

Al finalizar el programa, las 300 familias beneficiarias consumen 16 cargas de leña mensual en la preparación de sus alimentos, en promedio, habiendo reducido en 50 % la cantidad utilizada el iniciar el programa.



Beneficiaria de cocina mejorada en la Comunidad El Arenal - Cutervo

Este logro se ha alcanzado con la participación de varones y mujeres de las 300 familias beneficiarias residentes en las 10 comunidades intervenidas, en la construcción de 300 cocinas mejoradas y la mejora del ambiente de la cocina. Cada cocina mejorada consta de, una plancha metálica de 0.65 mm de espesor y de 1 m x 0.40 cm, con 3 hornillas; reducciones del mismo material y refuerzo por la parte baja con acero corrugado de 3/8", chimenea de fierro galvanizado de 1/40 mm de espesor, 2.50 m de altura y 4" de diámetro.

IVO 2.2. Al menos el 80% de los TD que participan en el proyecto (65% mujeres) adquieren capacidades en buenas prácticas ambientales (gestión de residuos sólidos) a la finalización del programa.

Al finalizar el programa, 240 productoras/es, de las cuales 156 son mujeres, han desarrollado capacidades en buenas prácticas ambientales; significando que el 80 % de los participantes del programa han adquirido estas capacidades.

Para lograr este resultado, se instalaron 300 módulos de gestión de residuos sólidos familiares o micro rellenos sanitarios, con participación de las 300 familias beneficiarias. Esta actividad, se complementó con la ejecución de un programa de sensibilización y capacitación sobre adaptación y mitigación frente al cambio climático, realizándose 16 talleres, que se desarrollaron en distintas comunidades del ámbito de intervención y benefició a las 200 mujeres y 100 varones participantes del programa.



Módulo familiar de residuos sólidos y producción de humus de lombriz en parcela de familia beneficiaria en la comunidad de San Lorenzo

Las fichas técnicas para la instalación de los módulos las elaboró ESCAES, cada uno de 10.8 m² y con dos hoyos, uno para compostera y otro para residuos sólidos inorgánicos; entregó los materiales externos, asesoró su construcción y capacitó en los procedimientos para la segregación de los residuos sólidos y manejo de los módulos. Las composteras, tienen las siguientes medidas, 1.5 m. de ancho x 1.8 m. de largo x 1.5 m. de profundidad.

IVO 2.3. Productores y productoras participantes en el programa, aplican, en no menos de 60 ha. de sus unidades productivas, prácticas de agricultura ecológica: Uso de abono orgánico y prácticas de conservación de suelos

Al finalizar el programa, en 805.55 ha de suelos, en parcelas de productoras y productores beneficiarios, se han incorporado prácticas de agricultura ecológica. En 604.15, se aplicó abonos orgánicos y en 201.40 ha, se aplicaron prácticas de conservación de suelos.

En cada una de las 10 comunidades beneficiarias, se ha construido un módulo para la producción de humus de lombriz que es manejado a través de un comité. ESCAES elaboró la

ficha técnica para la construcción y los materiales necesarios. El área techada/módulo de 48 m², con 3 lechos para el desarrollo de la crianza de la lombriz, de 1.2 m de ancho por 6 m de largo. Se sembró lombriz Roja Californiana y los módulos son manejados por un comité de producción

Por otro lado, comités agro conservacionistas conformados en cada comunidad, con varones y mujeres beneficiarias, han identificado las zonas vulnerables a la erosión e implementas prácticas de conservación de suelos. Se elaboró un plan de trabajo y fichas técnicas para ejecutar esta actividad. En las diez comunidades, se han realizado estas prácticas en un total de 201.4 ha. Complementariamente, se instalaron 10 viveros, uno por comunidad, de 42 m² en las que se producen plántones de especies forestales nativas y frutales, para realizar agroforestería en las parcelas de los beneficiarios.



Terrazas de formación lenta construidas mancomunadamente en parcela de beneficiarios/as en comunidades del ámbito de intervención

Resultado 3: Fortalecidas las capacidades organizativas, participativas y de gestión de los TD, TR y TO de cara a garantizar el derecho a la alimentación de la población vulnerable de 10 comunidades de la microcuenca Chipuluc.

IVO 3.1. El 60% de los TD y los TR participantes en los programas de capacitación (50% mujeres) muestran capacidades para ejercer ciudadanía y garantizar sus derechos fundamentales, incluidos los derechos de las mujeres y su participación en la toma de decisiones.

120 mujeres y 70 varones participantes del programa, que significa el (63 % de los Titulares de Derecho; y 5 representantes de instituciones y organizaciones comunales, que representan el 75% de los Titulares de Responsabilidades, han desarrollado capacidades para ejercer ciudadanía.

Para lograr este resultado se desarrollaron tres talleres de capacitación sobre políticas públicas con la finalidad de empoderar a los participantes en la gestión del desarrollo rural; se benefició y fortaleció capacidades, en cada taller, a 50 líderes/as y 30 autoridades comunales de la organización de Rondas Campesinas de las comunidades beneficiaria. Los tres talleres abordaron temas de gestión relacionados con los Derechos Sociales y Políticas Públicas; con la finalidad de empoderar a líderes, hombres y mujeres, para la gestión del desarrollo rural.

IVO 3.2. A la finalización del programa, líderes/as comunitarios han presentado de forma eficiente la tramitación de 6 proyectos productivos ante las autoridades gubernamentales locales.

A la finalización del programa, y como parte de un proceso de capacitación en elaboración de fichas de proyectos productivos, las productoras y productores participantes, líderes/as comunitarios, han presentado 8 proyectos productivos ante las autoridades gubernamentales locales; algunos de los cuales cuentan con compromiso de financiamiento y otros han iniciado su ejecución.

Se han formalizado algunas asociaciones de productores/as para participar en las convocatorias de fondos concursables y gestionaron las siguientes propuestas: 1) Desarrollo de la cadena productiva de ovinos en la comunidad de Chipuluc; 2) Desarrollo de la cadena de valor del aguaymanto en las comunidades La Paccha, El Verde y El Arenal, a financiar por la Gerencia Sub Regional de Cutervo; 3) Instalación de micro reservorios en las comunidades de la Microcuenca Chipuluc, presentado a la Agencia Agraria Cutervo. También, 4) Se tiene en ejecución los proyectos financiados a la asociación de productores de las comunidades de El Arenal, con una propuesta para la producción de quesos; y 5) a la asociación de productoras de cuyes de las comunidades de Chipuluc y San Lorenzo, que ha iniciando su ejecución; los mismos que son financiados por el Proyecto Avanzar Rural.

Estas propuestas, se ha desarrollado en el marco de un taller modular de capacitación en elaboración de fichas de proyectos productivos, de acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos por la gestión pública nacional y procesos de gestión de proyectos productivos ante instancias públicas. Estas capacitaciones, beneficiaron a 50 líderes/as y 30 autoridades de las 10 comunidades beneficiarias, 8 personas por comunidad.

Resultado 4: Promover la igualdad de acceso de las mujeres a los recursos productivos y las oportunidades de generación de ingresos y contribuir a eliminar los obstáculos para ello.

IVO 4.1. Al finalizar el Programa, las mujeres productoras participantes, incrementan en 30% su ingreso promedio anual, por ventas de la producción generada en sus emprendimientos productivos.

Al finalizar el tercer año de ejecución del Programa, las mujeres productoras participantes, incrementaron su ingreso promedio anual en 36 %, como resultado de las ventas de la producción agropecuaria, en sus emprendimientos productivos; principalmente la crianza de cuyes; alcanzando sus ingresos los S/ 2,709.00, en promedio.



Crianzas y productos que se logran en los módulos de cuyes y gallinas ponedoras y generan ingresos a las mujeres. Comunidad de San Lorenzo

Los emprendimientos productivos que les permiten a las mujeres generar ingresos económicos son, la producción de hortalizas, la crianza de gallinas ponedoras y principalmente en la crianza de cuyes. Venden cuyes, para consumo y para reproducción. Un cuy comercial llega a costar hasta S/ 25.00 y para reproducción entre S/ 90.00 y S/ 120.00. Cuando venden huevos de gallina, lo realizan a S/ 1.50 la unidad.

IVO 4.2. Al culminar el programa, 80% de la población masculina participante de los círculos de cultura incrementan la dedicación de su tiempo a los quehaceres domésticos y cuidados no remunerados en el hogar.

Al culminar el programa, el 83 % de la población masculina participante en los círculos de cultura, es decir, 83 varones; dedican tiempo a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados en el hogar.

Este es el resultado de las dinámicas de sensibilización y capacitación en realizadas permanentemente en los círculos de cultura. Durante la ejecución del programa, activaron 10 círculos de cultura, uno por comunidad beneficiaria, conformados por 20 mujeres y 10 varones. Estos funcionaron como una red de aprendizaje y centros de intercambio de conocimientos para el fortalecimiento de capacidades técnico productivas, organizativas; conocimiento del ejercicio de derechos y de equidad en los roles de género y en la promoción de un ambiente saludable.

Cada círculo de cultura ha sido conducido por un facilitador o facilitadora, elegida por la comunidad; han cumplido ese rol, 6 mujeres y 4 varones; quienes después de ser capacitados para cumplir su rol, ejercieron liderazgo en el desarrollo de las actividades que permanentemente se desarrollaron en los círculos. Son personas propositivas, dinámicas, con estudios secundarios, que mantienen buenas relaciones con su comunidad y están comprometidas con su desarrollo.

IVO 4.3. 50 líderes/as y 30 autoridades promocionan el liderazgo femenino en la toma de decisiones de la gestión de sus derechos socioeconómicos.

Al término del programa 51 líderes/as y de 32 autoridades promocionan el liderazgo femenino en la toma de decisiones para la gestión de sus derechos socioeconómicos.

Contribuyó al logro de este resultado la realización de tres paneles fórum, dirigidos a 50 líderes/as y 30 autoridades comunales, en el cual se discutieron aspectos relacionados con el marco jurídico de los derechos de las mujeres; con la finalidad de orientar a las y los asistentes a promover la igualdad de género y la disminución de la discriminación por cuestiones de género.

En estos paneles participaron líderes/as y autoridades de las comunidades beneficiarias, representantes de las instituciones públicas de la Provincia de Cutervo, quienes adquirieron conocimientos y compartieron experiencias sobre la aplicación del marco jurídico que establece los derechos de las mujeres. Estuvieron presente en estos paneles, representantes de la Municipalidad Provincial de Cutervo, a través de la Defensoría Municipal del Niño – Niña y Adolescente (DEMUNA), Centro de Emergencia Mujer de Cutervo (CEM). Dirección Sub Regional de Salud Cutervo (DISA Cutervo), y de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cutervo (UGEL Cutervo).

Con el mismo fin, se elaboró participativamente el Plan de Incidencia en Políticas Públicas sobre Género y Derechos; instrumento que orienta el trabajo sobre género y derechos.

En la construcción participativa de este plan, se involucraron representantes de diversas instituciones públicas y privadas; como también, titulares de responsabilidades; autoridades comunales, líderes/as de las comunidades beneficiarias.

El Plan de Incidencia en Políticas Públicas sobre Género y Derechos, sintetiza la propuesta de incidencia, el plan de acción, el cronograma, seguimiento y monitoreo; así como, lecciones aprendidas para incidir en la Policía Nacional de Igualdad de Género.

Finalmente, se promovió a que los representantes de las instituciones, representantes de las organizaciones y mujeres líderes asistentes asuman acuerdos y compromisos respecto al tema de género y derechos; organizándose el Comité Provincial de Lucha contra la Pobreza, integrado por representantes de instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales de la Provincia de Cutervo.

Estos resultados, desde la precepción de los titulares de derechos, titulares de obligaciones y titulares de responsabilidades, tomando en cuenta las condiciones en que se han desarrollado las actividades con productoras y productores de comunidades pobres; reflejan una buena calidad y han conseguido satisfacer las expectativas tanto de las mujeres y hombres participantes; como de las instituciones socias; pues que los cambios generados, son evidentes, muy valorados y reconocidos por su importancia para el desarrollo comunal y bienestar de las familias.

La manifestación de dos eventos, de una u otra forma afectó el normal desarrollo del programa: 1) La pandemia por la COVID 19, sobre todo en el año 2021 y 2022; y, 2) El conflicto social que ocasionó, en el país, el cambio de gobierno por sucesión constitucional, fines del año 2022 e inicios del 2023.

La mayor perturbación en el desarrollo de las actividades del proyecto, en su etapa inicial, fue ocasionada por el estado de emergencia establecido para controlar la pandemia por la COVID 19, que conllevó a limitaciones en el tránsito de las personas y las comunidades cerraron el ingreso de personas ajenas a sus territorios. Esta situación, limitó el desarrollo de coordinaciones con los grupos beneficiarios y retrasó la ejecución de actividades. El Equipo técnico, se tuvo que adecuar a esas circunstancias y realizó acciones utilizando medios que no estaban previstos; como el uso de la telefonía celular y aplicaciones virtuales como el WhatsApp, para enviar mensajes de coordinación y emitir recomendaciones relacionadas con el desarrollo del programa; así como también, se utilizó la radio, para emitir programas radiales y desarrollar capacitaciones por este medio. Estas acciones, no planificadas, fueron bien recibidas por las productoras y productores beneficiarios y permitieron lograr resultados positivos.

Estos tres eventos, conllevaron al incremento de los precios de muchos productos; sin embargo, no fueron letales para la ejecución financiera del programa y el cumplimiento de la entrega de los bienes y servicios planificados.

Aun cuando se configuró este contexto adverso, se logró alcanzar el objetivo específico propuesto; al conseguirse que las familias de los grupos beneficiarios accedan, sosteniblemente, a una adecuada alimentación; por la mayor disponibilidad de productos alimenticios, al haberse contribuido con la mejora de la producción y productividad de la agricultura familiar que practican las productoras y productores beneficiarios, avanzar en el uso adecuado y la conservación de los recursos agua y suelo; y conseguir un buen nivel de inclusión de las mujeres en las dinámicas socioeconómicas; lo que ha conllevado a mayores ingresos familiares, seguridad alimentaria para sus familias y mayor grado de bienestar social; que también son contribuciones para el logro del objetivo general del programa.

Acceso a los Resultados de la Intervención

Los beneficiados directos con los resultados alcanzados por el programa, son 300 padres y madres de familia de diferentes edades y los niños, niñas y adolescentes que conforman las familias de beneficiarias de las comunidades de Cajerón, Chipuluc, El Arenal, La Paccha, Llipa, El Verde, San Lorenzo, Santa Rosa de Tapo, Tuyo Tuyo y Yangachis. Estas familias, ahora disponen de nuevas alternativas productivas, tecnologías adecuadas y conocimientos para la producción y preparación de alimentos sanos; y también, para mejorar su participación social en beneficio de su bienestar.

Todos los grupos participantes se benefician con los resultados del programa, en lo que respecta a mayor disponibilidad de alimentos de origen vegetal y animal, cocinas mejoradas e incremento de sus ingresos por la venta de los excedentes de la producción agropecuaria; las mujeres han mejorado su autoestima y se ha reducido las desigualdades de género.

Los grupos que recibieron módulos de cuyes, cuentan con capacidades para manejarlos técnicamente y han incrementado significativamente su población, logrando ingresos sustanciales por la venta de ejemplares para consumo y para reproducción.

Las productoras y productores que han accedido a mayores beneficios son quienes forman parte de los comités de riego; disponen de sistemas de riego presurizado por aspersión, que les permiten lograr una producción permanente de alimentos diversos y pastos para sus cuyes y ganado vacuno; consecuentemente obtienen mayores ingresos y empleo permanente, que ha disminuido la migración temporal de los varones. Cabe señalar que no todas las comunidades cuentan con fuentes de agua para instalar sistema de riego presurizado.

La participación organizada de los grupos beneficiarios en todas las actividades previstas, fue al 100 %. Su involucramiento activo y aporte al desarrollo de las actividades del proyecto, con su mano de obra, materiales locales y algunos materiales y enseres externos; así como, el trabajo solidario entre las beneficiarias y los beneficiarios para cumplir con sus compromisos;

han permitido el logro de estos resultados y los beneficios generados. Se considera muy trascendente la participación de mujeres y hombres en las capacitaciones y su permanencia e interacción en los Círculos de Cultura.

Eficiencia

Comparativa Resultados/Recursos Consumidos

Los recursos financieros que FPS y ESCAES dispusieron para la ejecución del programa, han sido suficientes para conseguir que los bienes y servicios, que permitieron lograr las metas, objetivos y resultados. Se brindan de acuerdo con la programación y plazos de las actividades previstas,

El tiempo programado, la logística suficiente y la disponibilidad del equipo técnico de campo, ubicado en la ciudad de Cutervo, posibilitaron la oportuna ejecución de las diferentes actividades.

El financiamiento comprometido por la Generalitat Valenciana fueron 727,544.18 Euros y se ejecutó en el financiamiento de los diferentes rubros presupuestados, sumaron los 727,572.19 Euros.

Esta inversión, permitió alcanzar los resultados propuestos en los componentes productivos y sociales. El monto ejecutado, incluye los gastos directos e indirectos realizados por FPS, en España; y que comprenden, actividades de sensibilización y supervisión, gastos de personal, auditorías, entre otros.

En el Cuadro 1, se muestra un resumen de los gastos realizados durante el período de ejecución del Programa, con el financiamiento de la Generalitat Valenciana.

Como se observa en este Cuadro, de los € 727,572.19 ejecutados; los mayores gastos realizados en la ejecución de las actividades dentro del ámbito de intervención, corresponden a los rubros de, personal local; obras de infraestructura, construcción y/o reforma de inmuebles; y a materiales y suministros; con 25.06 %, 22.34 % y 21.78 % del monto ejecutado, respectivamente; y que sumados alcanzan 69.18 % del gasto total realizado.

Cuadro 1. Resumen del financiamiento aprobado y gastos realizados en la ejecución del Programa

CONCEPTES / CONCEPTOS	SUBVENCIÓ APROBADA PER LA GENERALITAT VALENCIANA (EN €)		DESPESES ACUMULADA TOTAL / GASTO ACUMULADO TOTAL							
	SUBVENCIÓ APROBADA POR LA GENERALITAT VALENCIANA (EN €)		DESPESES REALITZADAS / GASTOS REALIZADOS						TOTAL € EQUIVALENTS / € EQUIVALENTES	
			A ESPAÑA (€) / EN ESPAÑA (€)		AL PAÍS DE EXECUCIÓ / EN EL PAÍS DE EJECUCIÓN					
	Capítol IV Capítulo IV	Capítol VII Capítulo VII	Capítol IV Capítulo IV	Capítol VII Capítulo VII	Capítol IV Capítulo IV	Capítol VII Capítulo VII	Capítol IV Capítulo IV	Capítol VII Capítulo VII	Capítol IV Capítulo IV	Capítol VII Capítulo VII
A. COSTOS DIRECTES/ COSTES DIRECTOS										
A.1 Línea de base / Línea de base	€ 1,955.31	€ -						7,000.00		€ 1,727.12
A.2 Identificació i formulació / Identificación y formulación	€ 9,465.12	€ -	€ 9,465.12							€ 9,465.12
A.3 Avaluació externa / Evaluación externa	€ 5,865.92	€ -					21,000.00			€ 5,181.35
A.4 Auditoria externa / Auditoria externa	€ 6,000.00	€ -	€ 6,000.00							€ 6,000.00
A.5 Adquisició de terrenys i/o immobles en el país d'execució del projecte / Adquisición de terrenos y/o inmuebles en el país de ejecución del proyecto	€ -	€ -								€ -
A.6 Arrendaments / Arrendamientos	€ -	€ -								€ -
A.7 Obres d'infraestructures, construcció i/o reforma d'immobles / Obras de infraestructuras, construcción y/o reforma de inmuebles inventariables	€ -	€ 162,544.13						658,891.10		€ 162,568.85
A.9 Materials i subministraments / Materiales y suministros	€ -	€ 251.40						900.00		€ 222.06
A.10 Personal / Personal	€ 149,558.66	€ -					642,173.74			€ 158,444.16
A.10.1 Personal local / Personal local	€ 183,990.92	€ -					739,093.88			€ 182,357.37
A.10.2 Personal expatriat / Personal expatriado	€ -	€ -								€ -
A.10.3 Personal en seu C.V. / Personal en sede C.V.	€ 36,300.00	€ -	€ 36,413.43							€ 36,413.43
A.11 Voluntariat / Voluntariado	€ -	€ -								€ -
A.12 Altres serveis tècnics i professionals / Otros servicios técnicos y profesionales	€ 41,284.92	€ -					143,320.61			€ 35,361.64
A.13 Activitats de sensibilització vinculades a la intervenció de cooperació internacional per al desenvolupament en la C.V. / Actividades de sensibilización vinculadas a la intervención de cooperación internacional para el desarrollo en la C.V.	€ 39,982.56	€ -	€ 38,841.36							€ 38,841.36
A.14 Viatges, allotjaments i dietes / Viajes, alojamiento y dietas	€ 15,648.04	€ -	€ 3,454.08				43,274.19			€ 14,131.16
A.15 Despeses financeres / Gastos financieros	€ 2,010.06	€ -	€ 253.59			338.10	14,311.16			€ 4,122.70
TOTAL COSTOS DIRECTES (A) / TOTAL COSTES DIRECTOS (A)	€ 492,061.50	€ 162,795.53	€ 94,427.58	-	338.10	-	1,610,173.58	659,791.10	€ 492,045.41	€ 162,790.91
B. COSTOS INDIRECTES / COSTES INDIRECTOS										
B.1 Costos indirectes / Costes indirectos FPS	€ 72,687.15		€ 69,014.10							€ 69,014.10
B.1 Costos indirectes / Costes indirectos Socio local	€ 3,687.15						15,084.31			€ 3,721.77
(B)	€ 72,687.15		€ 69,014.10				€ 15,084.31			€ 72,735.87
TOTAL GENERAL COSTOS (A+B) / TOTAL GENERAL COSTES (A+B)	€ 564,748.65	€ 162,795.53	€ 163,441.68		338.10	-	1,625,257.89	659,791.10	€ 564,781.27	€ 162,790.91

Fuente: FPS - ESCAES.

La importancia de los resultados conseguidos en el incremento de la producción agrícola, la reducción del riesgo en los sembríos por disponibilidad de agua para realizar riego por aspersión, la crianza de cuyes y gallinas mejoradas conducidas técnicamente, los mayores ingresos familiares, el uso adecuado de los recursos suelo, agua y leña para cocinar; como las capacidades formadas para la producción, la formación de ciudadanía y el ejercicio de los derechos de las personas, que significan cambios importantes en las dinámicas productivas, sociales y culturales en las familias de las productoras y productores beneficiarias, justifican la inversión realizada en la ejecución del programa; y también refleja, el razonable y efectivo uso de los recursos financieros y humanos; que, sumado a los aportes de las instituciones socias y beneficiarias/os, han generado sinergias que conllevaron al logro de las metas y los resultados alcanzados.

Cumplimiento de Cronograma Previsto

Las actividades planificadas y los tiempos para su ejecución han sido los más adecuados; se tomó en cuenta el calendario agrícola y el período de lluvias para realizar las siembras, como para efectuar las construcciones en la época seca; y también, se consideró la programación de las transferencias de recursos presupuestales por parte de la entidad financiera.

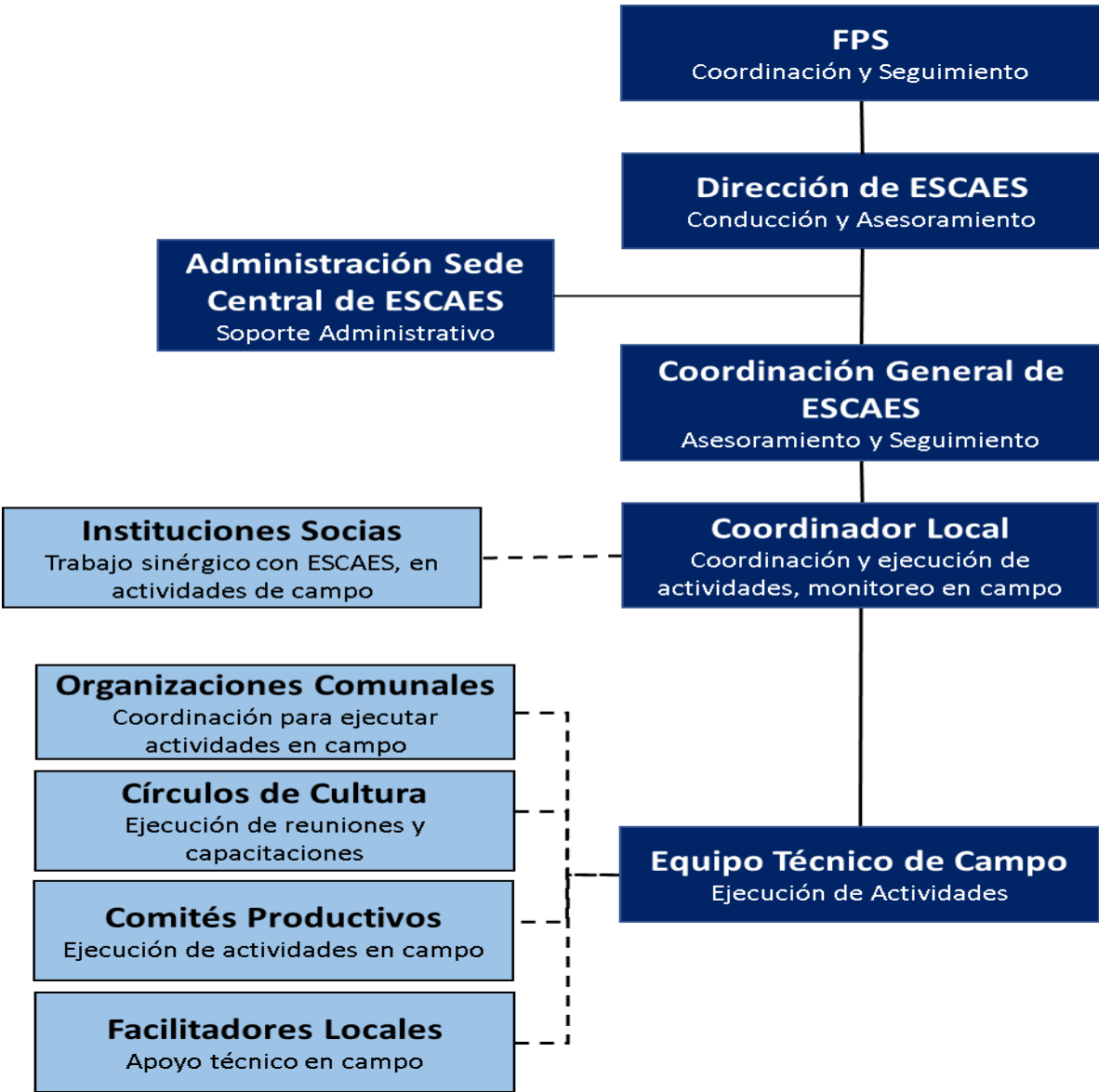
Solo las actividades planificadas para el inicio del primer año de ejecución del programa sufrieron variaciones en sus tiempos de ejecución; esto debido a las restricciones impuestas por el estado de emergencia que generó la pandemia por la COVID 19. Sin embargo, esto significó solo algunos retrasos, pero no incumplimientos en su ejecución. Igual sucedió con las transferencias de los recursos financieros.

ESCAES, para lograr la oportuna ejecución de las actividades, realizó una asignación de roles y responsabilidades en los procesos técnicos, administrativos y de seguimiento. El equipo técnico de campo, liderado por un ingeniero agrónomo, ha ejecutado las actividades en campo y las coordinaciones de trabajo con las instituciones socias y los grupos beneficiarios; el Equipo Administrativo de la Sede Central, se responsabilizó de los procesos de soporte que facilitó la oportuna adquisición de los bienes y servicios requeridos por el equipo de campo; y las instancias de dirección institucional, se responsabilizaron de la conducción y seguimiento de las actividades del programa y la retroalimentación de los procesos; FPS, desde su sede en España, realizó actividades de sensibilización a adolescentes de Escuelas Familiares Agrarias (EFA) de la Comunidad Valenciana y seguimiento al desarrollo de las actividades; también, con presencia en el ámbito de ejecución del programa, evaluó en campo los avances y logros alcanzados. Esta estructura de gestión del programa, ha sido funcional, transparente y efectiva, facilitando el logro de los resultados. La estructura Organizativa se muestra en el Esquema 1.

Esta estructura ha permitido la ejecución de las actividades programadas; implementando ciertos mecanismos de austeridad y eficiencia en la implementación de los procesos técnicos y administrativos, manteniendo coherencia entre los costos, las actividades ejecutadas y los resultados alcanzados. Se resalta que, algunas beneficiarias y beneficiarios, con sus propios recursos, incorporaron elementos que permitieron mejores resultados en algunos módulos de crianzas menores y en la construcción de las cocinas mejoradas.

La eficiencia en la implementación de los procesos técnicos, se atribuyen también a las capacidades, experiencia, conocimiento del ámbito de intervención y de las características socioeconómicas y culturales de las familias beneficiarias, que poseen los integrantes del equipo técnico comprometido con la ejecución del proyecto.

Esquema 1. Estructura organizativa para la ejecución del programa



Fuente: Elaboración propia.

Cobertura al Grupo beneficiario

El programa logro que las 200 mujeres y 100 varones que conformaron el grupo de beneficiarios, con sus familias; accedan a los beneficios del programa; con mayor énfasis en las mujeres, con el fin de disminuir las brechas de género. Todos los participantes tuvieron acceso a los bienes y servicios entregados a través de las actividades ejecutadas.

En las viviendas de los y las participantes, se instalaron o reinstalaron cocinas mejoradas y se acondicionaron estos ambientes; mujeres y hombres conforman y participan en los círculos de cultura, donde se capacitan en temas productivos y sociales; los hombres realizan labores cotidianas del hogar; los residuos sólidos son segregados por las familias, con los orgánicos producen humus de lombriz y los inorgánicos se disponen en micro rellenos sanitarios y se reciclan; las familias crían cuyes de raza en galpones; las gallinas ponedoras otorgadas son criadas de manera semi intensiva; productoras y productores recibieron semillas de calidad para mejorar sus cultivos de papa, maíz y arveja y también para diversificar su producción agrícola con la siembra de hortalizas y frutales; grupos beneficiarios de cinco comunidades tienen acceso al riego por aspersión;

No se han reportado situaciones que hayan limitado la aplicación transversal del enfoque de género, ni del enfoque ambiental, desde la planificación del proyecto, durante su ejecución y en el logro de los resultados; como tampoco dificultades para que los grupos beneficiarios accedan a los bienes y servicios brindados a través de la ejecución de las actividades. Siempre, fue fundamental el trabajo desarrollado en los círculos de cultura, que no solo han funcionado como centros de capacitación; sino también, como espacios sensibilización, discusión, solución de problemas, toma de acuerdos y generación de compromisos.

Valoración General de la Gestión

Desde la percepción de las beneficiarias y los beneficiarios, por su conocimiento y referencias de costos de ciertos productos en los mercados, consideran que los bienes otorgados por el Programa, se adquirieron a los mejores precios y reconocen que todos los procesos implementados se han trabajado de manera transparente. Esto significa que la estructura de conducción del proyecto ha funcionado de manera efectiva, evidenciándose complementariedad en el trabajo, confianza en el desarrollo de los procesos, seguimiento adecuado en campo, buena comunicación y correcta toma de decisiones.

La comunicación y coordinación, mayormente de manera virtual, entre las entidades ejecutoras del programa, ha sido fluida y asertiva, orientada siempre a mejorar los procesos.

La Fundación Promoción Social, realizó un trabajo importante de sensibilización a grupos de alumnos de la Comunidad Valenciana, respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la cooperación y el financiamiento de proyectos que contribuyen a reducir la pobreza de familias rurales que viven de la agricultura familiar; actualmente muy afectada por los efectos negativos del cambio climático; el desarrollo de concursos de relatos y pintura, permitieron una reflexión importante que seguro ha trascendido hasta las beneficiarias y beneficiarios del programa. También, han visitado el ámbito de ejecución del programa y evaluado, en campo, los importantes resultados de la intervención.

Alineamiento

Los objetivos y resultados del programa están alineados con objetivos estratégicos de desarrollo local, regional y nacional, tal como se muestra en el Cuadro N° 2

Como se puede observar, los objetivos del programa están alineados a cuatro objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Provincial Concertado Cutervo al 2030; también a cuatro objetivos estratégicos regionales establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado, Cajamarca al 2033; y, a dos objetivos nacionales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.

Desde el Resultado 1, el programa contribuyó al impulso de una agricultura familiar con buenos rendimientos productivos, diversificada, generadora de alimentos agropecuarios para la dieta familiar y de excedentes para su venta en los mercados locales; a la innovación, el desarrollo tecnológico y la aplicación del conocimiento científico para el desarrollo productivo y su sostenibilidad (Objetivos Estratégicos Provinciales 5 y 6; Objetivos Estratégicos Regionales 9 y 11; y Objetivo Nacional 3).

El Resultado 2, contribuyó al fortalecimiento de las capacidades técnicas para el uso adecuado de los recursos naturales, principalmente suelo y agua; promoviendo su conservación y aprovechamiento sostenible, por su trascendental importancia en el desarrollo de la agricultura familiar; así como también, a factores complementados como el cuidado del medio ambiente, al promover la segregación de residuos sólidos familiares y valorizarlos mediante el reciclaje y la producción de humus de lombriz, en beneficio de una actividad agrícola ecológica; la aplicación de prácticas de conservación de suelos y también la reducción significativa del consumo de leña en la preparación de alimentos, al implementar cocinas mejoradas; contribuyendo así, a una mejor adaptación a los efectos del cambio climático y a la reducción de los efectos que producen los procesos de desertificación y sequía. (Objetivo Estratégico Provincial 7, Objetivo Estratégico Regional 10 y Objetivo Nacional 3).

El Resultado 3 del programa, coadyuvó al fortalecimiento de las capacidades de hombres y mujeres, titulares de derechos y titulares de responsabilidades, líderes y lideresas comunales; permitiéndoles conocer sus derechos y obligaciones como personas; para que ejerzan ciudadanía, consoliden sus organizaciones y participen en los espacios de toma de decisiones para el desarrollo de sus comunidades, ejerciendo sus derechos fundamentales incluidos los derechos de las mujeres y el derecho a la alimentación. Asimismo, se ha fortalecido el rol de los titulares de obligaciones, al promover espacios de diálogo para discutir y tomar acuerdos que promuevan el ejercicio de los derechos ciudadanos; principalmente, el derecho a la alimentación y mejoren los procesos de atención a sus demandas. (Objetivos Estratégicos Provinciales 1 y 6, Objetivo Estratégico Regional 12 y Objetivo Nacional 1).

Finalmente, el Resultado 4, favoreció cambios en los roles y la dinámica social y económica de las mujeres, en sus hogares y en sus comunidades; adoptando prácticas, actitudes y aptitudes que les han permitido desarrollar habilidades de liderazgo; así como también, lograr igualdad de oportunidades y equidad en los roles de género; acceso a los recursos productivos y generación ingresos, insertándose exitosamente en los procesos de desarrollo económico local. Con este resultado, se logró que las mujeres participantes del programa, evolucionen en el ejercicio de distintos roles en la sociedad, como el rol productivo y el comunitario. (Objetivo Estratégico Provincial 1, Objetivo Estratégico Provincial 6, Objetivo Estratégico Regional 12 y Objetivo Nacional 1).

En el país, como en la Región Cajamarca y la Provincia de Cutervo, la seguridad alimentaria de la población; así como, la mejora de la agricultura familiar y la producción de alimentos sanos y diversificados para garantizar una dieta balanceada, siguen siendo Objetivos prioritarios en las políticas públicas.

En este contexto, programas sociales orientados a reducir vulnerabilidad social, mejorando la disponibilidad de alimentos, la salud y el bienestar social de las familias rurales, que son las que muestran los más altos niveles de pobreza, tienen plena vigencia y validez; puesto que, fortalecen el desarrollo de la agricultura familiar, que es su principal medio de vida de la población rural, mejoran el grado de bienestar social e incorporan a las mujeres a las dinámicas sociales y económicas de sus comunidades; y desde luego, porque contribuyen al logro de objetivos y metas para el desarrollo local y comunal, en las dimensiones económica, social y ambiental.

El programa ejecutado, también aporta contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030: 1. Fin de la pobreza; 2. Hambre cero; 3. Salud y bienestar; 5. Igualdad de género; 10, reducción de las desigualdades; 13, Acción por el clima; 16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas.

Cuadro 2. Alineamiento de los objetivos del programa con los objetivos de desarrollo local, regional y nacional

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050			
Objetivo Nacional 1: Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas sin dejar a nadie atrás		Objetivo Nacional 3: Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país	
Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado Cajamarca al 2033			
OER 12 Mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de personas en condiciones de vulnerabilidad	OER 09 Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenido	OER 11 Impulsar la agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el departamento de Cajamarca	OER 10 Mejorar la gestión de la calidad ambiental del departamento de Cajamarca
Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Provincial Concertado Cutervo al 2030			
OEP 01 Disminuir los índices de pobreza y lograr la igualdad entre el hombre y la mujer	OEP 06 Disminuir la vulnerabilidad de la población y del territorio ante riesgo de desastres y cambio climático	OEP 05 Incrementar la competitividad - económica productiva de la provincia con alto nivel de empleo adecuado y productividad	OEP 07 Promover el aprovechamiento sostenible y diversificado de los recursos naturales y mejora de la calidad y gestión ambiental.
Objetivos Específicos y Resultados del Programa “Contribuir a la Mejora de la Resiliencia y al Fortalecimiento de Capacidades, Promoviendo un Desarrollo Rural Sostenible con Equidad de Género en las Comunidades Rurales Vulnerables de la Microcuenca Chipuluc (Cutervo, Perú)”			
Objetivo General: Contribuir a la seguridad alimentaria de la población rural vulnerable de la Microcuenca Chipuluc, Cutervo, Cajamarca Perú.			
Objetivo Específico: Promover el acceso al derecho a la alimentación adecuada y sostenible de la población rural de 10 comunidades de la Microcuenca Chipuluc, Perú			
Resultado 1. Población vulnerable de 10 comunidades de la microcuenca Chipuluc, incrementa la disponibilidad de alimentos mediante el acceso a recursos de formación y de producción agrícola y pecuaria sostenibles.			
Resultado 2. Mejorada la capacidad de las comunidades rurales de la microcuenca Chipuluc de manejar sus recursos naturales de forma sostenible.			
Resultado 3. Fortalecidas las capacidades las capacidades organizativas, participativas y de gestión de los TD, TR y TO de cara a garantizar el derecho a la alimentación de la población vulnerable de 10 comunidades de la microcuenca Chipuluc.			
Resultado 4. Promover la igualdad de acceso de las mujeres a los recursos productivos y las oportunidades de generación de ingresos y contribuir a eliminar los obstáculos para ello.			

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado Cajamarca al 2033, Plan de Desarrollo Provincial Concertado Cutervo al 2030 y contenido del programa evaluado.

Sostenibilidad

Efectos Positivos Perdurables

Con la ejecución del programa, se han logrado resultados importantes que las productoras y productores participantes valoran mucho, al considerar que estos cambios son fundamentales para su desarrollo económico, ambiental, social y organizacional; razón por la cual, les vienen dando continuidad, luego de haber finalizado las actividades.

La sostenibilidad de los efectos positivos del programa por parte de las familias beneficiarias, se basan en los siguientes factores:

- **Organización de las productoras y productores.** Como resultado del trabajo de sensibilización, las capacitaciones en temas sociales y productivos y la organización para el desarrollo de las actividades del programa, al interior de los círculos de cultura, que aún mantienen su actividad, se han gestado comités productivos, ambientales y de riego, los cuales se encuentran vigentes, luego de la culminación del programa; se fortalecen, aplican reglas internas acordadas participativamente e inclusive están evolucionando hacia asociaciones formales. Este nivel de organización y coordinación que mantienen las productoras y productores beneficiarios, garantiza la continuidad de los principales resultados alcanzados por el programa; fundamentalmente en los aspectos productivos y de riego. Se observa que los grupos beneficiados con módulos de cuyes y gallinas ponedoras, con sus propios recursos y en cumplimiento de acuerdos asumidos por iniciativa propia, realizan mantenimiento y mejoras a los galpones para lograr el escalamiento de estas crianzas; en la administración de los sistemas de riego, se aplican reglas para ordenar la distribución del agua y se han definido mecanismos y responsabilidades para el adecuado mantenimiento de los sistemas de riego y de esta manera garantizar la continuidad del servicio.

- **Capacidades instaladas para la producción y organización.** El desarrollo de las capacidades técnico - productivas, sociales y organizativas, a través de las capacitaciones y asistencia técnica; han generado y fortalecido liderazgos importantes en las comunidades, destacando el surgimiento de mujeres líderes que asumen roles productivos, de gestión y de política comunitaria. Estas capacidades instaladas, con habilidades para el liderazgo, han fortalecido la organización social y productiva; como también, el uso de nuevas tecnologías y aplicación de técnicas adecuadas de producción en la agricultura familiar, evidenciando mejoras en la producción, productividad y rentabilidad en sus principales cultivos (papa, maíz, frijol y arveja) y resultados tangibles en la crianza de cuyes, principalmente; lo que deriva en, mayor disponibilidad de alimentos para las familias e incremento de los ingresos familiares, que en una

parte importante se reinvierten en la continuidad e impulso de las nuevas tecnologías adoptadas, garantizando su sostenibilidad.

- **Sistemas de riego para garantizar seguridad de las cosechas.** La agricultura familiar de las comunidades beneficiarias, se desarrolla bajo secano, por lo que se considera una actividad productiva de alto riesgo debido a los efectos del cambio climático, que produce variaciones en la temperatura ambiental, lluvias intensas y períodos de sequía; efectos que generan daños y pérdidas a las familias rurales. La instalación de sistemas de riego presurizado, por aspersión, aprovechando las fuentes de agua existentes en algunas comunidades, ha posibilitado a las productoras y productores beneficiarios asegurar sus cosechas ante la ausencia de lluvias y desarrollar más de una campaña de siembras. Este es reconocido como el resultado más significativo del programa para las productoras y productores participantes; por lo que, se mantiene con mucho interés y en muchos casos se replica, por su funcionalidad, viabilidad técnica, bajo costo y por su efectividad en el fortalecimiento del principal medio de vida y la reducción de vulnerabilidad. Además, al posibilitar una producción continua, esta también asegurando autoempleo para las familias, mayores ingresos y mayor estabilidad en los hogares, al reducir la migración de los padres de familia por necesidad de trabajo.

- **Incidencia en las políticas públicas locales para la continuidad de los beneficios.** La capacitación en la formulación de propuestas productivas viables y los liderazgos generados en las comunidades, permiten que productoras/es con sus autoridades comunales, planteen soluciones a sus problemas y busquen el escalamiento de las buenas prácticas desarrolladas con la ejecución del programa y así se logren inversiones que garanticen su sostenibilidad y ampliación a otras familias y comunidades. Líderes y lideresas comunales, se involucran en espacios de discusión y concertación para el desarrollo local, con la presentación de propuestas productivas y sociales ante el Gobierno Local e instancias sectoriales; con el objetivo de lograr su aprobación y financiamiento en los presupuestos participativos o a través de los programas públicos de incentivos financieros concursables, como PROCOMPITE, Avanzar Rural, Agroideas, entre otros. Resultan importantes también para la sostenibilidad de los resultados, los convenios establecidos con las instituciones socias; quiénes ante las evidencias de los cambios generados, incorporan en sus planificaciones, actividades similares a las ejecutadas por el programa, lo que contribuye a garantizar la continuidad de los logros alcanzados.

- **Conservación ambiental y de los recursos naturales.** La implementación de prácticas de conservación de suelo, como las terrazas de formación lenta en las parcelas; cocinas mejoradas en las viviendas de las familias beneficiarias; y la segregación de residuos sólidos y valoración de residuos orgánicos, son trascendentes para la producción y bienestar

social. Los Comités de Conservación, entendiendo la importancia de proteger el suelo para recuperar su fertilidad natural, amplían las terrazas de formación lenta en sus parcelas; las familias que han accedido a las cocinas mejoradas y sobre todo las mujeres, reconocen la reducción del consumo de leña y del trabajo para obtenerla; las productoras y productores valoran la producción de humus de lombriz y su importancia para la producción ecológica de alimentos; lo que conlleva a que no solo se garantice la continuidad de estos beneficios; sino también, su replicabilidad por otras familias de la comunidad.

Capacidades Locales

Las capacidades y liderazgos generadas en los grupos de beneficiarias y beneficiarios; y su nivel de organización, aún en proceso de desarrollo, muestran autonomía para consensuar reglas, mecanismos y roles que impulsen sus actividades productivas, sociales y ambientales; entienden que la organización y asociatividad es la garantía para dar continuidad de los cambios logrados con la ejecución del programa y así lo vienen practicando. Los círculos de cultura, son instancias de participación trascendentes en las comunidades y soporte para la sostenibilidad de los procesos.

Se reconoce que la introducción de nuevas tecnologías, adaptables a las particularidades geográficas, ambientales, socioeconómicas y culturales de las comunidades, con capacitación y asistencia técnica oportuna y participativa, permiten superar problemas y generar resultados importantes en la producción.

En comunidades donde el principal medio de vida es la agricultura familiar, introducir semillas mejoradas de alta calidad genética, necesita asegurar la disponibilidad de agua para reducir el riesgo en los cultivos y las crianzas; también, la producción y uso de abonos orgánicos ayuda a mejorar la calidad de la producción y la inserción a nuevos mercados. Por otro lado, tecnificar la crianza de cuyes es una buena oportunidad para insertar a las mujeres a las dinámicas económicas, contribuir a su independencia económica y mejorar los ingresos y el bienestar de las familias.

Las tecnologías introducidas, las prácticas fomentadas, las infraestructuras instaladas y los procesos desarrollados, son adecuadas y acorde con las capacidades, recursos y costumbres culturales de las familias beneficiarias.

Impacto

Indicadores de cambio

Los efectos directos de la intervención se han analizado en ítem correspondiente al criterio de evaluación Eficacia. La matriz de planificación del programa, no establece indicadores

que permitan medir resultados indirectos; más allá de los efectos directos que se han generado durante el período de ejecución de las actividades.

Analizando el contenido del objetivo general del programa, su propósito está orientado a contribuir al acceso de la población a alimentos sanos, nutritivos y suficientes; midiéndose a nivel de objetivo específico, el acceso a una alimentación adecuada y el incremento de ingresos familiares.

Al respecto se ha evaluado que, solo las familias de las 200 productoras y 100 productores beneficiarios, que suman 1,195 personas, han logrado disponer de mayor cantidad y diversidad de productos alimenticios agropecuarios; producto de sus actividades de agricultura familiar y han accedido a una alimentación adecuada.

Asimismo, algunos resultados que se han observado en la etapa final del programa, y que podemos considerar como resultados no esperados, son los siguientes

- Algunos productores no participantes en el programa, en las comunidades de intervención donde se ha trabajado sistemas de riego; instalan sistemas de riego por aspersión en sus parcelas, aprovechando fuentes de agua permanente; esto como efecto de la importancia de estos sistemas para la producción agrícola y su bajo costo para su implementación.
- Productores/as capacitados/as en técnicas productivas, producen e injertan plantones de palto, en pequeños viveros familiares; que los destinan a instalar el cultivo en sus parcelas y vender a otros comuneros interesados en esta frutal.
- Productores no participantes en el programa, adoptan las técnicas de valorización de residuos sólidos orgánicos y con el apoyo de los grupos beneficiarios del programa, obtienen lombrices e inician la producción de humus para usarlos en sus sembríos.
- Muchas personas adultas mayores, que han participado en el programa y se han involucrado en los círculos de cultura, durante el proceso de fortalecimiento de capacidades, han aprendido a leer, escribir, firmar, superando su condición de analfabetismo en que se encontraban. Ahora comparte estas capacidades con los niños de sus hogares.
- Un grupo de adolescentes de la Comunidad Valenciana, estudiantes de Escuelas Familiares Agrarias, han tomado conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y se encuentran sensibilizados respecto al aporte que se brinda a través de la cooperación española para la ejecución de programas que ayudan a superar situaciones de pobreza y vulnerabilidad de familias rurales de países en vías de desarrollo, como Perú y específicamente Cutervo, que

tienen como medio de vida la agricultura familiar de subsistencia y afrontan distintos problemas tecnológicos, ambientales y sociales.

Asociacionismo

En algunas comunidades beneficiarias, los comités productivos conformados, como parte de la organización de las actividades relacionadas con la actividad agropecuaria, están evolucionando a asociaciones de productores, se tienen has dos experiencias, en las cuales las productoras y productores beneficiarios, por iniciativa propia y con sus recursos económicos están formalizando estas organizaciones, Consideran fundamental la organización para impulsar los procesos productivos y su inserción ventajosa a los mercados.

Trabajo

Las actividades productivas que se han impulsado, partiendo de los bienes y servicios otorgados durante el desarrollo del programa, aún no han logrado escalar hasta áreas que demanden mayor mano de obra en las comunidades; por lo tanto, hasta ahora lo que si se ha fortalecido es el autoempleo en las familias beneficiarias; con efectos positivos como, la reducción de la migración de jóvenes y adultos, padres de familia, en búsqueda de trabajo y el aumento del nivel de resiliencia de las familias.

Ingresos

El incremento de los rendimientos productivos y la cosecha de otros cultivos, como hortalizas diversas y frutales (tomate de árbol, palta), han generado excedentes para el mercado y por lo tanto mayores ingresos familiares, provenientes de la actividad productiva. Suman a estos ingresos, la producción y venta de cuyes y de huevos de gallina; en algunos casos, también humus de lombriz. Estos ingresos, contribuyen a reducir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de los hogares.

Efectos sobre el Contexto

La Dirección Regional Agraria de Cutervo, el Proyecto Avanza Rural y la Municipalidad Provincial de Cutervo, manifiestan que actualmente incorporan en cartera de proyectos, la crianza de cuyes y la instalación de micro reservorios para implementar sistemas de riego presurizado, en las comunidades de la microcuenca Chipuluc y otras; consideran importante para ellos, adoptar los mecanismos de trabajo aplicados en las comunidades para garantizar su participación y logro de resultados; esto, que contribuirá al escalamiento y sostenibilidad de los cambios logrados por el programa, se debe a la evidencia de los beneficios alcanzados por las familias participantes en el programa y la efectividad de las prácticas de trabajo.

Es muy resaltante la participación de las mujeres en roles productivos, de gestión y de política comunitaria; lo que evidencia la equidad de género en los beneficios del proyecto; desde el fortalecimiento de capacidades hasta la producción agropecuaria. Son evidentes los cambios en las dinámicas culturales de las comunidades.

Perspectivas de Replicabilidad e Innovación

En su mayoría, las tecnologías y prácticas fomentadas durante la ejecución del programa, son innovadoras, de costo accesible y replicables por las productoras y productores beneficiarios, como por otras familias dentro y fuera del ámbito de intervención. Los sistemas de riego por aspersión, la producción de hortalizas en huertos familiares, la crianza de cuyes y gallinas ponedoras, producción de humus de lombriz, sembrío de hortalizas, las cocinas mejoradas; están al alcance de las familias rurales.

En este sentido, la viabilidad, fácil implementación y manejo sencillo de las tecnologías promovidas; los mecanismos aplicados y la organización de beneficiarias/os en campo para facilitar el desarrollo de las actividades, las metodologías participativas utilizadas en las capacitaciones y asistencia técnica; son factibles de réplica en proyectos similares que otras instituciones implementen como parte de sus competencias para lograr el desarrollo socioeconómico de las familias rurales en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Conclusiones

Sobre la pertinencia del programa:

1. El diagnóstico y la calidad de diseño del proyecto, con participación de la población beneficiaria y socios institucionales, han garantizado que los objetivos, resultados y actividades, respondan a la problemática y prioridades de las familias y comunidades del ámbito de intervención del programa y contribuyan a su solución.
2. Aun cuando durante el período de ejecución del programa se produjeron eventos perturbadores, como las restricciones que generó la pandemia por la COVID 19 y los conflictos sociales por cambio de gobierno, las prioridades de las beneficiarias y beneficiarios, se mantuvieron durante la ejecución del Programa.
3. Han surgido nuevas necesidades como: Introducir la crianza de ovinos doble propósito, carne y lana; promover la artesanía; proveer equipamiento para el beneficio de cuyes en las comunidades; y, también, el apoyar el escalamiento de los sistemas de riego por aspersión y mejorar la oferta de productos alimenticios con demanda creciente.
4. Las beneficiarias y beneficiarios, conforman familias en situación de pobreza y su participación en el programa ha sido el resultado de una selección aplicando criterios acordados

de manera conjunta y con participación de las autoridades comunales.

5. Las instituciones ejecutoras del programa, FPS y ESCAES, contaron con las capacidades humanas y logísticas suficientes, experiencia comprobada en la ejecución de este tipo de programas, conocimiento amplio del territorio de intervención y la situación económica, ambiental, social y cultural de las comunidades y familias.

6. El diseño del proyecto muestra una buena estructura y calidad; los objetivos, resultados, metas y actividades se orientaron a solucionar los problemas más sentidos de la población objetivo. Los indicadores que permitieron medir los resultados son específicos, medibles, alcanzables y realistas,

7. Las tecnologías e infraestructuras fomentadas; así como, los mecanismos y metodologías participativas aplicadas en la ejecución de las actividades, han sido coherentes con las características socioeconómicas, ambientales y culturales de las comunidades y familias beneficiarias. Los círculos de cultura y los comités productivos, han jugado un rol trascendente en la sensibilización, generación y cumplimiento de compromisos, el fortalecimiento de capacidades, el desarrollo productivo y la apropiación de los resultados conseguidos con el programa.

Sobre la eficacia del programa:

8. Los objetivos y resultados se han logrado en un 100 %. Los efectos positivos generados con el programa, que son de buena calidad y bien valorados; han conseguido satisfacer las expectativas de las y los participantes, como de las instituciones socias.

9. Son 200 madres y 100 padres de familia, de diferentes edades, residentes en las comunidades de Cajerón, Chipuluc, El Arenal, La Paccha, Llipa, El Verde, San Lorenzo, Santa Rosa de Tapo, Tuyo Tuyo y Yangachis, con los niños, niñas y adolescentes que conforman sus familias, los que se han beneficiado directamente con los resultados del programa.

Sobre la eficiencia del programa:

10. Los recursos financieros, humanos y logísticos que FPS y ESCAES dispusieron para la ejecución del programa, han sido suficientes para lograr las metas, objetivos y resultados, Se dispusieron de acuerdo con la programación y plazos establecidos para la ejecución de las actividades y se invirtieron 564,988.87 Euros.

11. La inversión efectuada ha sido coherente con las actividades ejecutadas y las capacidades del equipo técnico permitieron cumplir con la entrega de los bienes y servicios comprometidos. Los equipos, técnico y administrativo, cumplieron eficientemente los roles asignados; y el permanente seguimiento a la ejecución de las actividades, por las instancias de dirección, permitió retroalimentar adecuadamente los procesos desarrollados.

12. Los bienes y servicios, considerados de calidad y adquiridos a los mejores precios de mercado, entregados como parte las actividades ejecutadas, han alcanzado a todos los/las productoras/es participantes, sin ninguna dificultad para acceder a estos beneficios; por los mecanismos adecuados que se implementaron para seleccionar al grupo beneficiario y las dinámicas desarrolladas en los círculos de cultura y comités productivos.

Sobre el alineamiento del programa:

13. El proyecto ha brindado una importante contribución a cuatro objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Provincial Concertado Cutervo al 2030; también a cuatro objetivos estratégicos regionales establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado, Cajamarca al 2033; y, a dos objetivos nacionales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050. Además, aportan contribuciones a siete de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030: 1. Fin de la pobreza; 2. Hambre cero; 3. Salud y bienestar; 5. Igualdad de género; 10, reducción de las desigualdades; 13, Acción por el clima; 16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas.

Sobre la sostenibilidad de los resultados alcanzados:

14. Con la ejecución del programa, se han logrado resultados importantes que las productoras y productores participantes valoran mucho, al considerar que estos cambios son fundamentales para su desarrollo económico, ambiental, social y organizacional; razón por la cual, les vienen dando continuidad, luego de haber finalizado las actividades.

15. Los factores más importantes que contribuyen a la sostenibilidad de los resultados logrados con la ejecución del programa, son: La organización de productoras y productores, que garantizan la continuidad de los principales cambios; las capacidades instaladas para la producción y organización, que fortalecen la asociatividad y la inversión para la continuidad de las tecnologías adoptadas; los sistemas de riego para garantizar la seguridad de las cosechas, que se mantienen, porque posibilitan una producción continua, autoempleo, mayores ingresos, menos migración y estabilidad en los hogares; Incidencia en las políticas públicas locales para la continuidad de los beneficios; y, la Conservación ambiental y de los recursos naturales, que viabilizan la producción de humus de lombriz para mejorar la producción.

16. Durante el último año de ejecución del proyecto, se debe concertar una estrategia de salida con los grupos de beneficiarias/os, autoridades comunales, Gerencia Sub Regional de Cutervo y Municipalidad Provincial de Cutervo, para viabilizar financiamiento público y compromiso de ejecución de actividades que den continuidad a los cambios generados por el Programa; sea a través de proyectos de inversión pública; y, como mecanismo, la incorporación de acciones en los programas presupuestales con articulación territorial, vinculados al sector

agricultura y riego (PP 042, 068, 089, 0121).

Sobre el impacto del programa:

17. Resultados no esperados: Réplicas de sistemas de riego por aspersión por productores/as no participantes en el programa; instalación de viveros familiares para producir, sembrar y vender plántones de palto injertados; producción de humus de lombriz por productores no participantes; personas adultas mayores que superaron su situación de analfabetismo, con su participación en los círculos de cultura; estudiantes adolescentes de la Comunidad Valenciana, sensibilizados y con entendimiento de la necesidad de cooperar para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, contribuyendo a la superación de la pobreza y reducción de vulnerabilidad de familias rurales en los países en vías de desarrollo.

18. Algunos comités productivos conformados, están evolucionando a asociaciones de productores, por iniciativa propia y con sus recursos económicos están formalizando estas organizaciones, Consideran fundamental la organización para impulsar los procesos productivos y su inserción ventajosa a los mercados.

19. El incremento de los rendimientos productivos, la cosecha de otros cultivos, como hortalizas diversas y frutales (tomate de árbol, palta), la crianza de cuyes y gallinas ponedoras; como también la producción de humus; han generado mayores ingresos familiares, que contribuyen reducir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de los hogares.

20. El Gobierno local y las entidades regionales y sectoriales, incorporan en su cartera de proyectos, la crianza de cuyes y la instalación de micro reservorios para implementar sistemas de riego presurizado, en las comunidades de la microcuenca Chipuluc y otras; consideran importante, adoptar los mecanismos de trabajo aplicados en las comunidades para garantizar su participación y logro de resultados; esto contribuirá al escalamiento y sostenibilidad de los cambios logrados por el programa.

21. En su mayoría, las tecnologías y prácticas fomentadas durante la ejecución del programa, son innovadoras, de costo accesible y replicables por las productoras y productores beneficiarios, como por otras familias dentro y fuera del ámbito de intervención.

Recomendaciones

1. Considerar la ejecución de una II etapa del programa con el fin de consolidar los resultados obtenidos en esta I etapa y ampliar la experiencia a un mayor número de familias y a otros ámbitos. El diseño de esta etapa debe considerar las nuevas necesidades, planteadas por las familias.

2. Establecer con las autoridades comunales y las organizaciones de las y los beneficiarios, un plan de seguimiento a las infraestructuras instaladas; como los sistemas de riego por aspersión, las terrazas de formación lenta, galpones de crianzas menores, módulos de lombricultura y cocinas mejoradas; con el fin de orientar su mantenimiento y garantizar su sostenibilidad. En la crianza de cuyes, la rotación de machos reproductores para reducir los efectos de la consanguinidad; en la producción agrícola, la selección de semillas para mantener un buen nivel de producción.
3. Es importante planificar objetivos y actividades que permitan incluir a los adultos mayores, hombres y mujeres, como un sector poblacional que también puede participar en actividades productivas que los dignifiquen como personas y les permita generar algún ingreso económico.
4. Elaborar una versión resumida de la evaluación del programa, para dar cuenta a las autoridades municipales, sectoriales y comunales de los resultados alcanzados y su contribución a las políticas y estrategias de desarrollo provincial y comunal; principalmente. Se resalta la buenas prácticas y necesidad de escalamiento a través de proyectos de inversión pública productivos.
5. Difundir la experiencia desarrollada con familias rurales en situación de pobreza, los resultados alcanzados y las posibilidades de réplica o escalamiento a través de inversiones públicas, utilizando los mecanismos del Programa PROCOMPITE.
6. Agrupar a los promotores o facilitadores locales capacitados, actualizar sus conocimientos y asesorarlos en la conformación de una red, a nivel de micro cuenca, que permita la sostenibilidad del servicio de asistencia técnica productiva en las comunidades; vinculándolos, como referentes, ante programas o proyectos ejecutados por el gobierno local y las instituciones sectoriales.
7. En intervenciones de segunda fase, se debe incluir objetivos y resultados relacionados con el mercado y trabajar en la inserción y posicionamiento de los productos agropecuarios en mercados más ventajosos para las familias productoras, diferenciándolos por su origen y obtención con prácticas agroecológicas.

Lecciones aprendidas

a. La generación de sinergias al trabajar con instituciones públicas locales, regionales y sectoriales, que desarrollan intervenciones en el ámbito del proyecto; como es el caso de las acciones conjuntas realizadas con la Municipalidad Provincial de Cutervo y la Dirección Regional Agraria, en lo que respecta a riego y técnicas productivas; permite que sus equipos técnicos, adopten las metodologías y mecanismos promovidos por el programa, genera

interés por el trabajo sinérgico, se valoran los aportes al cumplimiento de metas de las instituciones participantes y se beneficia a la población con mejores servicios.

b. La estrategia de trabajo en círculos de cultura, facilita el fortalecimiento de capacidades; desarrolla liderazgos y habilidades para conducir interacciones grupales; brinda espacios para discutir temas de interés para el programa, ayuda en la toma de acuerdos y generación de compromisos; inspira valores; empodera a las mujeres y les permite adoptar nuevos roles; y viabiliza la normal ejecución de las actividades y el logro de los resultados.

c. La formación hombres y mujeres, como promotores o facilitadores comunales y su involucramiento en las acciones de asistencia técnica y actividades de capacitación; eleva la autoestima de los involucrados, genera mayor interacción de los participantes, intercambio de experiencias y mejor transmisión de conocimientos; facilita la toma de acuerdos y ayuda a generar nuevos liderazgos.

d. En las comunidades siempre existen organizaciones que no se encuentran activas por diferentes motivos y fueron conformadas durante el desarrollo de alguna intervención; un programa como la que concluye, en el marco del desarrollo de sus actividades, debería retomar su trabajo organizacional y buscar su reactivación y consolidación; rescatar estas experiencias organizacionales facilita el logro de resultados y muchas veces abre caminos hacia mejores resultados y resultados no esperados.

e. La transparencia y eficiencia en el uso de los recursos del proyecto; y la adquisición de bienes y servicios de calidad, al mejor precio de mercado; genera solvencia moral y mucha confianza en el equipo de trabajo, por parte de las beneficiarias y beneficiarios y las instituciones socias, motivándolos a una mayor involucramiento y aporte para el logro de los resultados.

f. El fortalecimiento de las capacidades productivas de beneficiarias y beneficiarios, generando compromisos y facilitando los bienes principales, con un asesoramiento oportuno para la aplicación práctica de las tecnologías promovidas; evidencia resultados y asegura cambios importantes y sostenibles en los sistemas de producción familiar.

g. Procesos de incidencia en las políticas locales para lograr el financiamiento de iniciativas productivas que surgen desde las familias beneficiarias, residentes en ámbitos comunales pobres, logran mejor resultado si se impulsan desde la misma organización comunal, en este caso desde las mismas autoridades de las comunidades de la microcuenca Chipuluc.

Anexo

Anexo 1. Preguntas aplicadas durante el proceso de evaluación.

PERTINENCIA	
Sub criterio:	Adecuación
1. ¿Los objetivos y acciones del proyecto responden a las prioridades, necesidades y capacidades de los actores estratégicos vinculados al proyecto? 2. ¿Ha existido un trabajo previo de identificación de prioridades con la participación explícita de la comunidad? En caso afirmativo ¿Ha existido una continuidad en esta participación en las fases siguientes de ejecución del proyecto? 3. ¿Se ha adaptado la intervención a las peculiaridades (culturales, socioeconómicas...) de los distintos grupos? 4. ¿Han cambiado las necesidades/ prioridades de las comunidades participantes desde la definición de la intervención? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios? 5. ¿Existen necesidades que el proyecto no detectó y/o no tomó en consideración? ¿Cuáles? 6. ¿Existen nuevas necesidades a día de hoy que es preciso tomar en consideración?	
Sub criterio:	Colectivos beneficiarios
1. ¿El colectivo beneficiario ha sido el colectivo de alta prioridad dado el contexto y capacidades de la organización? 2. ¿Hay diferencias entre los colectivos beneficiarios previstos inicialmente y los que han accedido a los efectos positivos de la intervención? ¿Por qué razones?	
Sub criterio:	Capacidad institucional suficiente del socio local para la ejecución del proyecto
1. ¿Las organizaciones ejecutoras contaban con la capacidad institucional suficiente para la ejecución de este proyecto? 2. ¿Hasta qué punto el propio proyecto ha contribuido a mejorar o reforzar dicha capacidad institucional?	
Sub criterio:	Calidad del diseño
1. ¿El diseño de la intervención ha sido el adecuado? En caso negativo, ¿Se ha ido adaptando y mejorando? 2. ¿Los indicadores están bien definidos? 3. ¿Se elaboraron estudios de base? 4. ¿Cuál es la coherencia interna del diseño y la formulación? 5. ¿Cuál es la calidad de los elementos plasmados en el marco lógico?	
Sub criterio:	Idoneidad/pertinencia de los instrumentos de desarrollo utilizados
Los instrumentos de transferencia tecnológica (capacitaciones y extensiones) utilizados: 1. ¿Se han diseñado considerando el nivel socio-cultural de los participantes? 2. ¿Son adecuados para obtener los resultados propuestos? 3. ¿Generan cambios relevantes en los aspectos productivos? Las infraestructuras construidas 4. ¿Desde el punto de vista de ingeniería están correctamente diseñadas? 5. ¿Pueden ser mantenidas con facilidad y costos aceptables por los participantes u otras instituciones intervinientes? 6. ¿Obedecen a necesidades sentidas por los participantes? 7. ¿Los titulares de derechos participan activamente en la ejecución de las obras e instalaciones? La capitalización/financiación de los participantes 8. ¿Son paternalistas? Provocan dependencia hacia la ONG local. 9. Las aportaciones de los participantes son adecuadas en calidad y cantidad con las aportaciones del Proyecto	
Sub criterio:	Apropiación
1. ¿Se ha involucrado a la población, procurando aumentar sus propias capacidades? 2. ¿La población participa en las políticas públicas locales? 3. ¿Quién ha participado y de qué manera en la formulación de la intervención? 4. ¿Existe un elevado grado de apropiación de la intervención por parte de los distintos actores estratégicos? ¿Por qué si o por qué no? ¿Cuál es el nivel de empoderamiento alcanzado por las mujeres? 5. ¿Es coherente el diseño con sus propios sistemas y procesos?	
EFICACIA	
Sub criterio:	Nivel de cumplimiento de los objetivos y resultados
1. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de los resultados formulados en el proyecto?	

2.	¿Cuál es la calidad de los resultados conseguidos?
3.	¿Cuáles han sido los factores externos que han influido a favor o en contra de la consecución de resultados?
4.	¿Cuál es el nivel de alcance del objetivo específico?
5.	¿Contribuyen los resultados a alcanzar el objetivo específico planteado?
6.	¿Cuál es el nivel de contribución al objetivo general?
Sub criterio:	Acceso a los resultados de la intervención
1.	¿Quiénes y en qué medida se están beneficiando de los resultados del programa?
2.	¿Qué nivel y tipo de participación de la población meta se ha dado en la ejecución del proyecto?
EFICIENCIA	
Sub criterio:	Comparativa resultados/recursos consumidos
1.	¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos financieros y humanos en objetivos y resultados?
2.	¿Los resultados alcanzados justifican el gasto realizado?
3.	¿Es coherente la relación entre los costos y las actividades realizadas y resultados alcanzados?
4.	¿Los recursos utilizados podrían haber alcanzado mayores y/o mejores resultados?
Sub criterio	Cumplimiento del cronograma previsto
1.	¿Hay un adecuado cronograma de actividades y de recursos disponibles? ¿Son adecuadas las actividades?
2.	¿Se ha cumplido razonablemente el plan y el presupuesto previstos? Si se han producido variaciones, ¿a qué se ha debido?
3.	¿Se han realizado las actividades previstas inicialmente y/o se han dejado de realizar actividades planificadas? ¿Por qué?
4.	¿La estructura de gestión del proyecto ha sido adecuada? ¿Cuál ha sido la capacidad técnica, organizativa y de seguimiento del equipo ejecutor?
Sub criterio:	Cobertura
1.	¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios, asegurando la igualdad de acceso de hombres y mujeres?
2.	¿En qué medida los resultados alcanzan a los destinatarios previstos?
3.	¿Se ha logrado equidad para hombres y mujeres con los beneficios del proyecto?
4.	¿Qué aspectos, durante la planificación, ejecución y logro de resultados, han limitado la aplicación de los enfoques de género y ambiental? ¿En qué se reflejan estas limitaciones?
5.	¿Existieron dificultades para el acceso de los participantes a los medios dispuestos por el proyecto?
6.	¿Se han establecido mecanismos para facilitar a los participantes el acceso a los servicios de intervención?
Sub criterio:	Valoración de la gestión general
1.	¿Se gestionan los recursos del proyecto de una forma transparente y responsable?
2.	¿Los roles y responsabilidades han estado claramente definidos?
3.	¿Cuál ha sido el nivel y calidad en la comunicación entre los actores ejecutores del proyecto? ¿Ha existido confianza y colaboración mutua?
4.	¿Qué seguimiento y apoyo ha prestado la organización española a la contraparte?
ALINEAMIENTO	
Sub criterio:	Concordancia con las políticas de desarrollo
1.	¿Los objetivos y acciones del proyecto están en concordancia con las prioridades señaladas en las políticas locales de desarrollo?
2.	¿Han cambiado las prioridades de desarrollo del país receptor o del área de influencia?
3.	¿Continúan siendo válidos el modelo y el diseño de intervención?
4.	¿Existe coordinación con los esfuerzos del gobierno local en la zona?
5.	¿Qué aportación supone la intervención frente a las políticas relevantes a nivel regional y local?
SOSTENIBILIDAD	
Sub criterio:	Efectos positivos perdurables
1.	¿Qué resultados pueden mantenerse? ¿Cuáles no?

2.	¿Se han cumplido los argumentos acerca de la sostenibilidad previstos en la intervención?
3.	¿Cuáles son las perspectivas a largo plazo? ¿Qué riesgo puede influir en la sostenibilidad de los resultados?
4.	¿Qué estrategias se implementaron o se deben implementar para garantizar su sostenibilidad de los beneficios?
Sub criterio:	Capacidades locales
1.	¿Qué nivel de autonomía y funcionamiento han logrado las organizaciones? ¿Están en la capacidad de garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto?
2.	¿Cuáles han sido los aprendizajes más relevantes adquiridos por la población con la intervención?
3.	¿La intervención se ha adecuado a las capacidades locales y a los sistemas socioculturales?
4.	¿Están garantizados los mecanismos necesarios para mantener los efectos positivos?
IMPACTO	
Sub criterio:	Indicadores de cambio
1.	¿Se han alcanzado los indicadores de impacto previstos en el cuadro de mando?
2.	¿Se ha producido algún otro impacto no contemplado inicialmente?
Sub criterio:	Asociacionismo
¿Se ha producido algún cambio en la cultura de asociacionismo de la zona a raíz de la intervención?	
Sub criterio:	Trabajo
¿La intervención ha generado empleos? ¿Ha conseguido cambios en los flujos migratorios por trabajo temporal?	
Sub criterio:	Ingresos
¿La intervención ha conseguido aumentar significativamente el nivel de ingresos de las familias?	
Sub criterio:	Efectos sobre el contexto
1.	¿Qué cambios es posible identificar en los ámbitos político, económico, cultural y ambiental después de la ejecución del proyecto? ¿Cómo se relacionan con la intervención?
2.	¿Cómo se manifiestan estos cambios?
3.	¿Es posible establecer una relación de contribución de la intervención a los mismos?
4.	¿Qué efectos han producido los cambios generados por el proyecto en las relaciones de género (oportunidades, ingresos, conocimientos, responsabilidades entre hombres y mujeres)?
Sub criterio:	Perspectivas de replicabilidad e innovación
1.	¿La intervención tiene elementos experimentales e innovadores? ¿Cuáles y cómo han influido en el impacto de la intervención?
2.	¿Ha generado nuevas estrategias o modalidades o herramientas? ¿Tienen potencial para replicarse?

Anexo 2. Programa de Trabajo en campo

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
Miércoles 28 de agosto 2024	06:00 horas	Viaje Chiclayo a Cutervo	
	15:00 – 17:00 horas	Reunión con integrantes del Equipo Técnico que ha ejecutado las actividades del programa.	Oficina de ESCAES Cutervo.
Jueves 29 de agosto 2024	09:00 – 11:00 Horas	Grupo Focal con representantes de instituciones locales participantes en las actividades del programa.	Local de ESCAES Cutervo.
	13:00 horas	Almuerzo	
	14:30 – 17:30 horas	Trabajo de Campo. Reunión con grupo de productores/as participantes del programa y visita a unidades productivas 1/.	Comunidades seleccionadas por el equipo de ESCAES.
Viernes 30 de agosto 2024	09:00 – 12:30 horas	Reuniones de Grupos Focales con productores/as de los sectores de intervención.	Lugar y local definido por ESCAES.
	13:00 horas	Almuerzo	
	14:30 – 17:30 horas	Trabajo de Campo. Reunión con grupo de productores/as participantes del programa y visita a unidades productivas 1/.	Comunidades seleccionadas por el equipo de ESCAES.
Fin de la jornada de trabajo			
Sábado 31 de agosto 2024	08:30 – 13:00 horas	Trabajo de Campo. Reunión con grupo de productores/as participantes del programa y visita a unidades productivas 1/.	Comunidades seleccionadas por el equipo de ESCAES.
Fin de la jornada de trabajo			

Anexo 3. Matriz de Marco Lógico del Programa

Objetivo General			
Contribuir a la seguridad alimentaria de la población rural vulnerable de la Microcuenca Chipuluc, Cutervo, Cajamarca Perú.			
Objetivo Específico			
Promover el acceso al derecho a la alimentación adecuada y sostenible de la población rural de 10 comunidades de la Microcuenca Chipuluc, Perú.			
IOV 1. El 52% de la población total de las 10 comunidades acceden a una alimentación adecuada y sostenible a la finalización del programa.		IOV 2. El 20% de incremento de ingresos económicos anuales (de S/. 3.336 a S/. 4.000) en los 300 hogares de la Microcuenca Chipuluc.	
Resultado 1: Población vulnerable de 10 comunidades de la microcuenca de Chipuluc incrementa la disponibilidad de alimentos mediante el acceso a recursos de formación y de producción agrícola y pecuaria sostenibles.	Resultado 2: Mejorada la capacidad de las comunidades rurales de la microcuenca Chipuluc de manejar sus recursos naturales de forma sostenible.	Resultado 3: Fortalecidas las capacidades organizativas, participativas y de gestión de los TD, TR y TO de cara a garantizar el derecho a la alimentación de la población vulnerable de 10 comunidades de la microcuenca Chipuluc.	Resultado 4: Promover la igualdad de acceso de las mujeres a los recursos productivos y las oportunidades de generación de ingresos y contribuir a eliminar los obstáculos para ello.
IOV 1.1.- Incrementada la productividad agrícola en un 50% a la finalización del proyecto en relación a los índices productivos de la zona del 80% de la población participante en el programa (51% mujeres)	IOV 2.1.- Disminuido en un 50% el consumo de leña mensual en los hogares del área de actuación, a la finalización del programa.	IOV 3.1.- El 60% de los TD y los TR participantes en los programas de capacitación (50% mujeres) muestran capacidades para ejercer ciudadanía y garantizar sus derechos fundamentales, incluidos los derechos de las mujeres y su participación en la toma de decisiones.	IOV 4.1: Al finalizar el Programa, las mujeres productoras participantes, incrementan en 30% su ingreso promedio anual, por ventas de la producción generada en sus emprendimientos productivos.
IOV 1.2.- Incrementada la diversificación de producción agrícola puesta a la venta en los mercados locales a la finalización del programa, al menos en el 50% de los participantes, y con respecto a los datos obtenidos en el proceso identificativo.	IOV 2.2.- Al menos el 80% de los TD que participan en el proyecto (65% mujeres) adquieren capacidades en buenas prácticas ambientales (gestión de residuos sólidos) a la finalización del programa.	IOV 3.2.- A la finalización del programa, líderes/as comunitarios han presentado de forma eficiente la tramitación de 6 proyectos productivos ante las autoridades gubernamentales locales.	IOV 4.2.- Al culminar el programa, 80% de la población masculina participante de los círculos de cultura incrementan la dedicación de su tiempo a los quehaceres domésticos y cuidados no remunerados en el hogar.
IOV 1.3.- Al finalizar el proyecto, 50% del total de productores y productoras participantes disponen de agua para riego y aplican técnicas de riego presurizado en no menos de 100 ha cultivadas, haciendo un uso eficiente de los recursos hídricos.	IOV 2.3.- Productores y productoras participantes en el programa, aplican, en no menos de 60 ha. de sus unidades productivas, prácticas de agricultura ecológica: Uso de abono orgánico y prácticas de conservación de suelos		IOV 4.3.- 50 líderes/as y 30 autoridades promocionan el liderazgo femenino en la toma de decisiones de la gestión de sus derechos socioeconómicos.